

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 1, BAJOS

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precio convencional. Remitidos a una peseta linea.

Toda la correspondencia se dirigirá a: LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Frascos Concretos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas: 6 mes Fuera de la capital trimestre, etc. Trimestre vencido o por adelantado, 6'00. Extranjero, en año, 50 pesetas. Republicas hispano-americanas 30. Se considera que continue suscrita al período más largo que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos.

DIARIO OFICIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

El Presidente en Santander

SU PASO POR SEGOVIA

SEGOVIA, 6.—A las once y media de la noche pasó por esta población el tren que conduce a Santander al presidente del Consejo de ministros. En la estación fué cumplimentado por las autoridades, con las cuales charló largo rato el Presidente, interesándose por los asuntos de la ciudad. El alcalde le dió las gracias por haber restituido a Segovia los elementos militares que fueron trasladados por el Directorio. Al arrancar el tren, los millares de personas que se habían congregado en la estación y sus proximidades vitorearon largamente al Presidente.

DESFAJANDO CON EL REY

SANTANDER.—A las ocho de esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el jefe del Gobierno, acompañado de su ayudante. Le han recibido en la estación el gobernador civil, el alcalde, un ayudante del rey y demás autoridades. El jefe del Gobierno se ha dirigido al Gobierno civil, donde se alojará, estableciendo allí su Secretaría. Después de cambiarse de ropa ha marchado el general Berenguer al Palacio de la Magdalena para despachar con el rey.

FIRMA DE EJERCITO

Conforme anuncia el general Berenguer, a las tres y media se han facilitado en la Secretaría del Gobierno civil los decretos firmados, que son los siguientes: Concediendo la cruz de San Fernando al brigadier señor Ponte de Zúñiga. Disponiendo que el brigadier don Enrique Gómez Jurado cese en la Dirección de Estudios Especiales de la Escuela Central Militar y pase a la reserva. Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Juan Sáez Retana. Disponiendo que el auditor del Supremo de Guerra y Marina, don Carlos Blanco, pase a la reserva por edad. Nombrando auditor del mismo alto Tribunal a don José Santa María. Nombrando para mandar la 14.ª división al general don Virgilio Cabanellas. Idem id., la segunda brigada de la quinta división, al general de brigada don Gabriel García Ibáñez. Nombrando director de la Escuela Automovilista de Artillería, de nueva creación, al coronel don Luis Tortosa. Idem id., director de la Academia de Sanidad, al coronel médico don Jesús de San Eustaquio y San Ciríaco. Idem al coronel de Infantería don Luis Cordal Martínez, para el mando del regimiento Ordenes Militares. Idem jefe de la Zona de Reclutamiento de Vitoria, a don Francisco Ruiz del Portal.

EL GENERAL BERENGUER Y LOS PERIODISTAS

En el Gobierno civil recibió el presidente a las autoridades y a los periodistas. Dijo a los informadores que había solicitado a la firma república decretos de Presidencia, Gobernación y Ejército. Añadió que no ocurría novedad en España, donde todo está perfectamente tranquilo. Ya ven ustedes—continuó—que estas mismas manifestaciones las hago todos los días en Madrid, a sus compañeros, porque en realidad no puede pedirse que en una nación haya mayor tranquilidad que la que aquí existe.

DICE EL DUQUE DE ALBA

El ministro de Estado dijo a los periodistas que nada interesante tenía que comunicar de su departamento, pero que en el aspecto cronológico de que es un enamorado, había recibido una noticia interesante, que es la llegada a Santander de una comisión de autoridades en la materia, que vienen a celebrar la junta anual, que se verificará mañana, en el Hotel Real.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DE LA CENSURA Y GENA CON LOS REYES

Esta noche recibió a los periodistas el Presidente en las dependencias del Gobierno civil. Antes había permanecido con las autoridades santanderinas hasta las siete, durante la conferencia una hora. Berenguer comunicó a los periodistas que, a medida que el rey viera firmando los decretos, serán facilitados a la Prensa, a excepción de aquellos en los que sea conveniente no hacerlos públicos.

cos en tanto que no aparezcan en la «Gaceta». Los periodistas le preguntaron qué había en relación con la supresión de la censura, ya que el jefe de ésta había montado en el mismo tren que él, y el presidente contestó que solamente le acompañó hasta Ceceñeda y que como ya les había manifestado a sus compañeros madrileños se trataba de una coincidencia. «Ya saben ustedes que aun cuando contesté en forma jocosa, me ocupé de ello, puesto que sé la importancia que este asunto tiene para ustedes». El presidente marchó al Palacio, cenando con los reyes y a las diez y media, salió con el monarca, con dirección al Teatro Pereda, donde la Masa Coral daba concierto.

DEL DIA OFICIAL

POR LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Economía ha estado una representación de la Sociedad Anónima de Construcciónes Ferroviarias, de Besain, para invitar al ministro a la visita que el Embajador de la Argentina hará próximamente a los talleres de dicha Sociedad con motivo de haberle sido adjudicado en unión de otras casas inglesas e italianas, la construcción del material ferroviario para las recientes mejoras votadas por el Parlamento de aquel país. Esta invitación la harán extensiva al ministro del Trabajo.

El ministro de Instrucción pública ha dicho que estaba ya redactado el decreto para el derribo del murallón de Avila.

El gobernador de Córdoba ha conferenciado con el ministro de Fomento, cambiando impresiones sobre la crisis obrera.

Entre ambos se inició una fórmula de construcción de carreteras y arroyos varios en edificios públicos con el fin de aliviar en lo posible dicha crisis.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con los generales Cobo, Aguilera y Quijeto. Luego recibió a una comisión de médicos y al director de la Telefónica.

Cuando conversó con los periodistas les manifestó que había recibido numerosas protestas contra las crueldades de que se hace objeto a los becarios en las charlotas.

Estudiará el asunto y tomará las medidas que procedan.

SECRETARIO JUDICIAL REINTEGRADO

Se ha dispuesto se reintegre a su cargo de secretario del Juzgado de primera instancia e Instrucción de la Latina don José García Inés, que fué separado en primero de julio de 1929, por supuesta falta de capacidad, a causa de ancianidad.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado vocal del Consejo Substancia Geográfico, en representación de las Confederaciones Hidrográficas el capitán de fragata, don Rafael Estrada Arnau.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado esta mañana el subsecretario de Hacienda, el cual ha conferenciado telefónicamente con el ministro que se encuentra en Asturias. Luego habló con los periodistas a quienes ha dicho que había venido a San Sebastián, con motivo de la reunión de la «Campsa», celebrada aquí aprovechando la coincidencia de varios de sus consejeros. Añadió que esta reunión tenía importancia para la Compañía pero no para el público. Se refirió luego a la cuestión de los cambios y dijo que se estaban poniendo ya en práctica las medidas adoptadas por el ministro y cuyos principales factores son la regularidad y ordenación. El subsecretario ha marchado a San Juan de Luz, donde conferenciará con Bugallá.

Fuerte temblor de tierra en la provincia de Almería

SE HAN RESENTIDO LOS EDIFICIOS PERO NO HA HABIDO VICTIMAS

ALMERIA.—A las cuatro de la madrugada se ha registrado en el pueblo de Albu, un movimiento sísmico de larga duración y gran intensidad. El vecindario, aterrado, ha abandonado totalmente las viviendas y aunque no se han registrado destrucciones personales, la mayor parte de los edificios han quedado agrietados.

FIGURAS DE LA HORA

Aga Zaro o la nueva serpiente de mar

Los norteamericanos no han hecho al hombre más viejo del mundo, ya delirante acogida que éste y sus amigos esmeraban. No quieren convencerse de que Aga Zaro tenga ciento cincuenta y seis años cumplidos, y lo miran, lo polpan y pretenden someterlo a experiencias un poco vejatorias para el matusalénico otomano. Cosa harto comprensible. Los yankis son víctimas de su desenfrenada pasión por las antigüedades, que unas veces les lleva a pagar muchos miles de dólares por la página de una revista gráfica, aderezada en forma que pareciera una auténtica tabla del Greco, y otras les conduce a la cárcel como a aquel financiero que robó una frutería artística en el Escorial. Pero, si frente a las supercherías de los falsificadores de cuadros y de monumentos están desarmados los yankis, ante un hombre que se permite el lujo de poseer más años que millones tiene Moran o Rothchild, exigen pruebas fecundas y copiosas. Esa incredulidad aería el ya naturalmente áspero carácter del longevo turco y de sus explotadores, que no creían necesario, para producir sensación y obtener recaudaciones pingües, más que exhibir el vejeterio de ciudad en ciudad, con la fé de bautismo pendiente de su cuello rugoso.

¿Cuántos años cuenta efectivamente, Aga Zaro? Sus paisanos, legítimamente orgullosos de él, juran que pasa de los ciento cincuenta y seis, que se ha casado once veces y ha dado al mundo treinta y seis hijos. El último de estos nació teniendo Aga Zaro noventa y seis años, con lo cual el anciano turco ha batido un record mundial. Uno sólo. El de la longevidad; no; cualquier patriarca bíblico alcanzó el lujo de poseer más años que los que confiesa hoy el súbdito de Mustafá Kemal. Pero ni al propio Abraham, no obstante el privilegio que Dios le otorgó, le fué dable seguir cumpliendo el «cercote» de multiplicamiento más allá de los ochenta años. Pero esta es la versión turca, sobre Aga Zaro. Los griegos no le asignan más de noventa y ocho años, y los norteamericanos parecen compartir esta opinión, que rebajaría considerablemente el mérito del actual vejestimado de los Estados Unidos, y todavía hay en Norteamérica, quienes transigen con que Aga Zaro, que es alguna vez del Municipio de Constantinopla, cuenta verdaderamente los años que dice tener, o algunos más, sin que ninguna de sus facultades físicas padezca atrofia senil. Lo que no conciben es que un ciudadano de tan dilatada existencia haya podido resistir siempre a la tentación de ingerir una copa de líquido alcohólico.

Desde lejos, y por solo el testimonio de las fotografías publicadas en la Prensa, es imposible deducir si tienen razón los griegos o los turcos. Sin embargo, hay algún dato desconocido, sin dudo, por los hombres de ciencia que disputan sobre el caso; que debe bastarnos para decidir el pleito—en contra de Aga Zaro. Es un dato puramente periodístico. Este: Aga Zaro no dá señales de vida más que en el estío. Durante el invierno vive sin pena ni gloria en compañía de su undécimo esposa y de su trigésimo sexto hijo—el único que le queda—mirando con sus ojos pitagóricos a todas las mujeres, con la intención de elegir entre ellas su duodécima consorte, ahora que en Turquía está proscrito el velo y autorizado el divorcio. Ni le sucede nada extraordinario, en ese tiempo, ni se le ocurre a ningún compatriota suyo la idea de escribir un artículo sobre su vida y milagros, o darle el mismo golpe a ese retrato en que Aga Zaro aparece tocado con la gorra de algaúcil, tan parecida a la que usan sus colegas rurales en España.

Mas llega el verano, época trágica para los diarios, porque en ella suele suspenderse la vida política y casi extinguirse los crímenes resonantes, y entonces resurge Aga Zaro, en escena, como protagonista de algún suceso pintoresco. El año pasado—durante la canícula, claro está—se publicó la noticia, que pocos recuerdan, por lo visto de que el matusalén turco había terminado su larga vida bajo las ruedas de un automóvil. Excelente tema para una crónica de viejo estilo, el progreso encarnado en un automóvil veloz, derrotando el oscurantismo, representando por un vejeterio analfabeto y fanático—porque Aga Zaro continúa fiel a las doctrinas de Alá y reniega en su fuero interno de la política europeizante impuesta a su país por Mustafá Kemal, el Victorioso. No se reticó la noticia. Aga Zaro murió, por lo menos, a manos de las Agencias informativas. Si no hubiera resultado este año para emprender su tourné, a los Estados Unidos, podría creerse que el turco municipal y espeso contaba siglo y medio o dos siglos. Esta resurrección destruye la fé de todo el que sepa a qué extremos se llega actualmente, por llevar lo raro y lo desconcertante a las columnas de los periódicos.

Discutan cuanto quieran americanos, turcos y helenos. A nosotros no nos interesa conocer los documentos y las pruebas aquiladas al pleito. Aga Zaro no es longevo, ni turco, ni algaúcil, ni mahometano. Es, sencillamente, una invención de las agencias informativas para entretener los ojos vejestimados de los lectores de periódicos. Es decir el sustituto de la mítica serpiente de mar... ISAAC ABEYTUA.

La política en Cataluña

LA CONFERENCIA DE DON EMILIANO IGLESIAS

BARCELONA, 6.—Anoche dió su anunciada conferencia en el Cine Bohème, de Hostafranchs, el exdiputado radical don Emiliano Iglesias, desarrollando el tema: «El bloque de las izquierdas y el porvenir de España». El local se vió lleno de público, en su mayoría adicto y entusiasta. El orador comenzó diciendo que los republicanos radicales de Barcelona colaboraron activamente durante los años de Dictadura a toda acción de las izquierdas españolas para derrocar el régimen tiránico, y añadió que los radicales sintiendo los anhelos de todos los elementos democráticos de España, se ofrecieron incondicionalmente para toda clase de alianzas y defensorían todas las causas liberales, oprimidas por la Dictadura. Así, por ejemplo, condenó la persecución de los elementos catalanistas, no obstante las diferencias ideológicas y sentimentales que les separan de ellos, manifestando a la vez su simpatía a los que por esta causa sufrieron prisiones o destierros. Los republicanos catalanistas pagan ahora esta ayuda y esta simpatía creando obstáculos a la unión de las izquierdas y poniendo vetos al partido radical, el único que, en sentir del orador, encarna en Cataluña el verdadero espíritu de la democracia. Condena después a la izquierda catalana, encerrada en pequeños anchuelos localistas y limitaciones que son una negación de la democracia; y refiriéndose a un artículo publicado en «La Publicidad», censura que los elementos dirigentes del catalanismo sostengan la prioridad de la ley del territorialismo sobre la ley personal, cuando esta última es precisamente el núcleo básico de todo el credo liberal.

Con tal motivo dijo que el espíritu catalanista fué siempre un servidor de la reacción, y en comprobación de su aserto citó abundantes hechos históricos. Terminó el orador diciendo que el porvenir de España sólo puede verse despejado y seguro dentro de la República federal, que propugna el partido radical, y con él todos los republicanos españoles.

El señor Iglesias fué muy aplaudido, si bien durante su oración se vió interrumpido con alguna frecuencia por elementos que estaban entre el público, lo que dió origen a pequeños incidentes uno, por fortuna, no revistieron gravedad.

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Comienzan a barajarse los nombres de las personalidades políticas que integrarán las candidaturas que se presentarán en Barcelona en las próximas elecciones legislativas. Parece que la candidatura de la Liga Regionalista la integrarán el señor Cambó, el señor Abadell, Martínez Domingo, Durán y Ventosa y Maluquer y Viladot. La candidatura de Acción Catalana y Acción Republicana la integrarán

JABON ZOTAL BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS Domingo Gayo Medrano Vías urinarias. -- Fayos X. -- Diatermia. -- Fayos Ultravioleta MURO DE LA MATA, 10, R.

Bofill y Mata, Nicolau d'Oliver, Maciá, Ayguadé y Rovira y Virgili. El señor Maciá integrará la candidatura citada en el caso de que no se le haya indultado, pues de haberlo sido cuando se convocaron elecciones, ocupará su puesto el señor Ventura Gassol, y el señor Maciá luchará por el distrito de Las Borjas.

Contra Marcelino Domingo, en Tortosa, presentará su candidatura el marqués de Foronda. En Barcelona lucharán además en candidatura cerrada, o sea aspirando a los cinco puestos de la mayoría, los radicales y la Unión Monárquica Nacional.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda en Galicia

OVIEDO.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas en Ribadesella, en la residencia veraniega de los marqueses de Aledo. El señor Argüelles se expresó en estos términos: —Tengo esperanzas muy fundadas en una próxima normalidad financiera. En cuanto a los cambios que se restablecerán poco a poco, a medida que surtan sus saludables efectos las medidas que el Gobierno adopta para alcanzar ese fin. El problema es complejísimo, muy difícil, y por esto precisamente su solución se hace esperar demasiado.

Lo primero que procuramos ahora es contener la baja de la peseta, que se hizo irremediable con el empréstito oro hecho por la Dictadura. Yo no dudo que aquel Gobierno tuvo el mejor deseo de acertar; pero el empréstito fué a todas luces desastroso, porque mal puede hacer un empréstito oro un país que no lo tiene y que se ve forzado para responder al compromiso contraído a comprar oro, lo cual es malo, o alquilarlo, que es aún peor. Y como esto fué lo sucedido con el malhadado empréstito, ahora tropezamos con innumerables dificultades, que nos costará mucho vencer.

Yo confío mucho en la actuación de la Banca española, que se porta con gran altruismo patriótico. Los informadores hablaron al ministro de las elecciones, y le preguntaron si se efectuarían en el próximo mes de diciembre. —Desde luego—contestó. —¿Y después? —Después, en vista de su resultado. Su Majestad el rey decidirá si ha de continuar el actual Gobierno o se ha de encargarse del Poder el partido que obtenga mayores sufragios. Hoy por hoy, no puede anticiparse si el partido triunfante será conservador, liberal o centro.

—¿De modo que no habrá crisis parcial antes de las elecciones? —No creo. Será total, o no habrá crisis. El ministro terminó hablando de la autopsia Oviedo Gijón. El Gobierno estima el proyecto de utilidad pública y simpatiza con su realización; pero, habiéndose trazado normas de conducta referentes a cualquier clase de crédito, no puede hacer excepciones, siendo las Cortes las que deben aprobar la sujeción que ya estaba concedida y que este Gobierno hará suya.

NOTAS BILBAINAS

UN ABOGADO

BILBAO.—En Algorta, cuando estaba bañándose, pereció ahogado el joven de 24 años Lirio Pérez, quien sufrió un colapso y las olas llevaron el mar adentro, sin que las personas que acudieron en principio en su auxilio pudieran salvarle.

REGRESA EL GOBERNADOR

Ha regresado de Córdoba el Gobernador civil señor Cabrera.

EL CONFLICTO TIPOGRAFICO

Continúa en pie el conflicto promovido entre las Empresas periodísticas y los obreros tipógrafos. Se han celebrado diversas reuniones para ver de arreglar este pleito, pero aún no se vislumbra una solución, y la huelga continúa anunciada para mañana, lo cual hace suponer que dejen de publicarse los periódicos, a excepción de aquellos que tiene en sus talleres personal no asociado.

Se ha celebrado una reunión entre patronos y obreros tipógrafos. Aunque de momento no se ha llegado a un acuerdo, se confía en que todo se arreglará satisfactoriamente. Desde luego esta noche, no será declarado el paro, al que parece son opuestos los propios obreros.

El sumario desaparecido

Madrid, 6.—11 noche.

Durante el día de hoy la policía, el juzgado especial y el que reconstruye el sumario instruido contra el señor Serrán, continuaron los trabajos. —El juez reconstructor, realizó una diligencia en una sociedad domiciliada en Madrid, y después conferencia con el juez especial, señor Aldecoa, sin que se haya trasladado lo que trataron. —El juez especial interrogó otras vez, ampliamente, al amigo de Serrán, don Carlos Bernaldo de Quirós. Después conferencia con el Comisario general de Policía, señor Maqueda y con el jefe de la brigada de Investigación criminal. —Sigue el misterio y la reserva absoluta en derredor de las actuaciones. —A pesar de lo que se ha dicho, no hay ningún detenido. —La Policía parece que no ha hallado todavía la pista prometedora de éxito. —Los letrados que defienden al secretario señor Molinar y al oficial de Secretaría, señor San Martín, han presentado escritos pidiendo la reforma de los autos de procesamiento.

LO QUE DICE LA PRENSA

MADRID, 6.—«La Libertad» se refiere a la frase del general Berenguer cuando dijo que ahora todo el mundo descansa, y dice el colega a este respecto que los periodistas trabajan y la censura vela. Opina que hay urgencia en resolver la normalidad política y en ir cuanto antes al levantamiento de la censura. Afirma que la opinión no está dormida, sino colapsada, pues la realidad demuestra que hay asuntos que merecen mucha atención, salvo que sea un mito la proximidad de las elecciones y resulte cosa decidida el declarar a la legalidad la dictadura del censor.

«A B C» sigue ocupándose de las elecciones y pregunta por qué no quieren que se hagan las elecciones generales sin que antes se celebren las municipales y provinciales, pues opina que estos Ayuntamientos interiores tendrán que hacer aquellas elecciones y el resultado sería el mismo en uno y otro caso, con unos y otros Ayuntamientos, pues el sufragio es el mismo ni más ni menos independiente y la ley da suficientes garantías para defenderlo.

«El Imparcial» indica que al ver la calma que ha impuesto el verano nadie cree que hay planteados en la vida española problemas trascendentales. Añade que lamenta esta calma, pero advierte la decepción con que asiste la opinión pública a esta quietud que puede interpretarse como abandono de posiciones responsabilidades conquistadas; como tanto ardor retórico. Opina que los partidos no deben entregarse tan confiadamente al descancho, pues el impuntismo es la revolución que están obligados a impedir, quienes creen posible el resurgimiento del país por los caminos del orden y de la justicia.

«El Liberal» sigue ocupándose de la baja de la peseta y sostiene que el problema de nuestra moneda no es problema de doble ni de pignoraciones de valores en oro, pues, por el contrario, es un problema que empieza en la ley reguladora de la moneda y acaba en la tienda al por menor. Estima que mientras España olvide que hay un ciudadano, que hay un consumidor e intervenga en las funciones que no debe intervenir, el problema de los cambios no podrá resolverse. Termina diciendo que hay que ordenar las manifestaciones reducidas, y dice que las letras de cambio exigen una organización jurídica que las convierta en real instrumento de crédito.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Fiel. Operaciones Calle del General Zurbano, número 11

MUEBLES BARATOS ANTA
Poriales, 46

ALBERTO ROIG HARO
CASA FUNDADA EN 1858

GURREA (HIJO)
Boca y Dientes - Rayos X
G. Espartero, 7, 1.º Teléfono 299

PASANDO EL TIEMPO

A raíz de la representación de aquella graciosísima comedia «La barba de Carrillo», las barbas comenzaron a desaparecer. Ni los acarrillos son gustosos de adornarse con esa vegetación capilar. Hoy es tan raro toparse con un varón con barba, como tropicarse con una mujer moñuda y sin «revoco». Aún queda alguna que otra por esos mundos—decimos barba no mujer—que, en lugar de ocultar su rareza, parece sentir la comoción de exhibirse en todas partes. Las especies animales interiores, persisten en fuerza de reproducirse abundantemente. Esta especie de barbas, barbas largas, que recuerdan más que la del Cid, la de Jaime el Barbudo y al Marqués de Casarquiván, diñase que quieren multiplicarse, dar impresión de número, moviéndose sin cesar, estando aquí, allá y acullá, de tal manera que parecen ser ubicuas. ¡Desdichadas barbas que hizo más célebres Sancho Panza que Garcilaso! Por mucho que os mováis, nada os librará de fenece, No sólo habéis perdido el carácter respetable, sino que hasta los «petroleos» os desprecian y os niegan el valor emblemático. Ya no se os acepta ni siquiera como máscara que disimule la puerilidad del mentón, uno de los estigmas de la generación más evidente. Hasta los limitados mentales, los necios, los insensatos, pretieren que se les conozca adel todo, a dejarse hacer el jaramago entre los escorbos del ruinoso edificio en que debía florecer la inteligencia. ¡La barba! Ya no la quieren las genies de talento. Es natural. Aparte algunos escritores—Valle Inclán, Dubois, —catedráticos y artistas todos respetables, no se ve con barba más que a los chicos y a algunos peces. Y día llegará en que la barba no le gustará ni al barbo!

Zaida Fraga, una mujer chilena, que, según cantan en «Los sobrinos del capitán Grant», con un cigarrillo vale por dos, y que nosotros afirmamos hoy que vale por cuatro, aunque no fume cigarrillos, realiza el empeño de dar la vuelta al mundo en bicicleta. ¡Brava, pero pesada empresa! Ya lleva 17 años rodando con el biclo y le faltan tres para alcanzar el galardón: 170.000 dólares.

Pasa Zaida—cuyo nombre evoca una oriental de Zorillo—trabajos y penurias. Muchos días la fatiga invade a esa suatana de poncho, media botas y sombrero vaquero; serenamente tranquila, como el Pacífico, y de andar un poco desmayado y blando, acaso por influencia de su nombre. No se concibe cómo ha tenido decisión para lanzarse a esa aventura. Ni fortaleza para mantenerse en ella. Sólo sus ojos, azules de tanto negro y prodigiosamente abiertos, nos hablan de su resaca.

Ya es fuerte cosa haber de consumir veinte años rodando por el mundo, para obtener un premio del turismo norteamericano. Por más que hasta que la muerte lo remedie, tanto aprenden muchos otros humanos y al final de la jornada...

Y es que en este «valle de lágrimas» hay carreras provechosas. ¡Dichoso aquel a quien en las notas de sociedad de los periódicos le llaman «distinguido sportman» o «acreditado turista».

Donostiaras

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación manifestó a los periodistas que mañana tendrá lugar la gita oficial que el embajador de la República Argentina en España, señor García Montilla, hará a diversos puntos de la provincia y principalmente a Beasain, en cuyos talleres de material ferroviario se construye el que ha de utilizar el mencionado país americano y Buñes.

UN SUICIDIO

El Juzgado continúa sus diligencias para aclarar lo sucedido en el suicidio ocurrido ayer en las cercanías del Gran Kursaal, poniendo fin a su vida una señora llamada doña Nérida Burillo, de 23 años de edad, a quien se llamaba familiarmente «Cholita». Pertenece a una familia argentina y reside en Zaragoza desde hace unos cuatro años, fecha en

que contrajo matrimonio con don Julián Latorre, empleado de la Compañía de seguros «Aragón». Vivían en Zaragoza en la calle del Doctor Casas, y al parecer, felices.

REUNION DE LA C. A. M. S. A.

Se ha reunido en el Hotel Continental el Comité de la Sociedad Campsa, acudiendo a esta reunión quince delegados de diferentes regiones. Fué presidida por el delegado del Gobierno y el subsecretario de Hacienda señor Bata.

SE AHOGA UN BANISTA

Esta mañana, en la playa de la Concha ocurrió un sensible accidente. Un banista de porte distinguido, que no sabía nadar, se adentró demasiado, y como el mar era fuerte pereció ahogado.

Dos notas officiosas y un telegrama

Madrid, 6 de agosto.

EL DERECHO FORAL CATALAN

La nota officiosa facilitada por el Ministerio de Gracia y Justicia sobre el apéndice del derecho foral de Cataluña en el Código civil, dice el señor Estrada:

«En la carta que dirige a los presidentes de las Diputaciones catalanas, expone el decidido propósito de procurar la publicación del apéndice del Código civil correspondiente al Derecho foral de Cataluña, y cree que la mejor forma de agradecer la benévola acogida al mismo dispensada por la mayor parte de la opinión catalana y los inmerecidos elogios que con tal motivo me han dedicado personalidades de aquella región, ha sido la de arraigar en mí el propósito de convertirlo en una realidad.

He leído con atención las diversas opiniones publicadas con tal motivo en la Prensa por distinguidos funcionarios sobre la obra del señor Durán y Bas, y sin negar bondad a alguna de las trabajos posteriores y aún las conveniencias que serán tenidas en cuenta, como seguramente han de hacerlo los ilustres miembros de la Comisión general de Codificación, es lo cierto que los trámites legales para la publicación del apéndice pueden demorarse y quedar interrumpidos a partir del proyecto redactado por dicho ilustre catedrático, cumpliendo el encargo que se le confirió, a virtud de lo dispuesto en el R. D. de 2 de febrero de 1880, ya que informes solicitados con posterioridad a la publicación del Código y recordados por la R. O. de 15 de octubre de 1880, no han sido todavía evacuados, y aun que según mis noticias la Comisión designada para la redacción del apéndice, que preside el ilustre jurista consulto y presidente de la Diputación de Barcelona, señor Maluquer, se propone hacerlo como consecuencia de esta carta por mí dirigida a los presidentes de las Diputaciones, es lo cierto que sin duda por la dificultad de reunirse dada la época en que nos hallamos, todavía no lo han remitido, por lo que, y de no hacerlo en breve plazo, me decidido a seguir el camino emprendido, enviando dicho proyecto a la Comisión, prescindiendo de tan valiosa ponencia, ya que una vez oída la Comisión de Codificación, habrá de recurrirse cumpliendo lo dispuesto en la base septima de la ley de 1888, al informe de las Diputaciones y de los Colegios de Abogados de aquella región.

A los que mantienen determinadas tendencias extremistas, yo sólo he de decirles que si sinceramente desean llegar a la sistematización del Derecho peculiar de Cataluña y poner término al actual estado de confusión, no deben olvidar las enseñanzas de la historia de nuestra codificación durante el siglo XIX, a la que no pudo llegarse no obstante los trabajos hechos, algunos muy valiosos como el proyecto de 1851, sino en el ambiente de concordia que inició en el orden legislativo el decreto del señor Alvarez Bugallal, de 2 de febrero de 1860, y yo no me propongo otra finalidad que lograr la pronta solución a un problema jurídico que honradamente creo se necesita resolver para España y Cataluña, agradeciendo por anticipado el concurso de cuantos de buena voluntad quieran prestármelo a dicho fin.

UN TELEGRAMA DE MALUQUER

Con referencia a la nota que antecede, el presidente de la Diputación de Barcelona, señor Maluquer, ha enviado al ministro de Justicia un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Enterado de la nota de V. E. sobre el apéndice, debo manifestarle que su redacción va muy avanzada dentro del propio articulado de Durán y Bas, lo que obliga a ocupar un tiempo indispensable para que el trabajo resulte digno del empeño de V. E. y de la Comisión, cuya actuación vigila todo un pueblo ávido de que se respeten sus especialidades jurídicas.

Puedo ofrecer a V. E. que antes de primero de octubre podrá tener en su poder nuestro trabajo, que como reconozco influye para su terminación más próxima la circunstancia de esta época estival.

No dudo de que V. E. para tranquilidad de todos, se hará cargo de estas manifestaciones y la salud con todo afecto esperando su conformidad.

El señor Maluquer ha manifestado a los periodistas, que está dispuesto, a suspender el viaje que se le imponen los sacrificios necesarios para que el pensamiento de Cataluña pueda figurar en el apéndice.

Para ello ha convocado a la Comisión para el próximo sábado.

LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

Nota officiosa del Ministerio de Trabajo:

«De nuevo cree este Ministerio necesario recordar que, según el artículo séptimo del real decreto de 4 de mayo de 1930 («Gaceta» del 5), las listas electorales provisionales deben quedar terminadas por las Jefaturas provinciales de Estadística el día 15 del presente mes y que, remitidas el día 16 a las Juntas municipales del Censo, serán expuestas al público desde el día 20 de agosto al 3 de septiembre, ambos inclusive.

Durante este plazo, y contra cualquier defecto de dichas listas, podrán presentarse las oportunas reclamaciones ante las Juntas municipales.

Inútil es decir que si por desidia ciudadana, el presunto elector no cuida de comprobar en las listas provisionales que consta inserto sin error alguno, la responsabilidad de la privación del voto o de la discusión de su derecho a emitirlo, será exclusivamente suya. Así, no puede esperar a formular reclamaciones pasado el plazo legal.

El Gobierno confía en que todos los electores contribuyan con el a la labor de la depuración del Censo, convencidos de que las elecciones generales se han de efectuar en fecha ya próxima, y de que la formación de las listas electorales no puede estar supeditada, en sus plazos de revisión, a conveniencias particulares del comercio o de otro género, por respetables o consuetudinarias que ellas sean.»

LAS HUELGAS EN EL NORTE DE FRANCIA

SERIOS INCIDENTES EN ROUBAIX

ROUBAIX.—Ayer ocurrieron algunos incidentes en la frontera a la llegada de los autobuses que conducían a Roubaix a los obreros que habitan en Bélgica.

Gran número de huelguistas se hallaban reunidos esperando la llegada de los obreros que acudían al trabajo. Los primeros equipos pasaron sin ningún incidente. Los huelguistas se contentaron con dirigir frases burlescas a los obreros que tomaban el autobús, pero a cien metros de la frontera comenzaron a producirse violentas escenas. Fueron lanzadas algunas piedras contra el primer autobús, resultando los cristales rotos. El conductor paró el vehículo y un aduanero que intervino fué abuchado. El chofer fué apeado y tuvo que ser recogido por algunos camaradas. El autobús fué puesto en marcha por un obrero y partió bajo una lluvia de piedras. Un segundo coche sufrió la misma suerte. Una jovencita fué herida de una pedrada.

Banca-Bolsa-Cambio Almacenes de Tejidos

Casa Central.—HARO
Secciones por Mayor y Menor
SUCURSALES
CALAHORRA: Mártires, 8. SAN SEBASTIAN: Garibay, 4 y 6
VITORIA: Postas, 18

Segunda Feria de Industrias del Mar

Del 25 de Agosto al 10 de Septiembre
PALACIO DEL URUMEA
SAN SEBASTIAN

El tercer autobús fué detenido por los huelguistas, que obligaron a descender de él a algunas obreras, a las que maltrataron.

Por la noche, algunos grupos huelguistas se reunieron en la carretera de Lilla a Menin. La policía tomó medidas para que no se turbase el orden.

Cuando los autobuses que conducían a los obreros que regresaban a Bélgica se detuvieron ante la aduana, los huelguistas silbaron estrepitosamente. Algunos huelguistas avanzaron para atacar a los obreros. Un gendarme quiso detener a un individuo, los obreros intervinieron y consiguieron ponerle en libertad. Los huelguistas lanzaron entonces piedras, hiriendo un gendarme gravemente. A otro gendarme los huelguistas le rompieron la carabina. Se oyeron algunos disparos de revólver que felizmente no hirieron a nadie.

El jefe de los gendarmes ordenó entonces que la gendamería montase las carabinas y dé el toque de atención. Los manifestantes comenzaron entonces a retirarse. En este momento una botella lanzada por los huelguistas alcanzó al jefe de la gendamería en pleno rostro.

Poco después se restableció la calma.

LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

Nota officiosa del Ministerio de Trabajo:

«De nuevo cree este Ministerio necesario recordar que, según el artículo séptimo del real decreto de 4 de mayo de 1930 («Gaceta» del 5), las listas electorales provisionales deben quedar terminadas por las Jefaturas provinciales de Estadística el día 15 del presente mes y que, remitidas el día 16 a las Juntas municipales del Censo, serán expuestas al público desde el día 20 de agosto al 3 de septiembre, ambos inclusive.

Durante este plazo, y contra cualquier defecto de dichas listas, podrán presentarse las oportunas reclamaciones ante las Juntas municipales.

SAINT QUENTIN

Parace que la huelga tiende a disminuir. Hoy se han registrado 700 vueltas al trabajo, o sea 1.500 en dos días.

La huelga de metalúrgicos ha terminado.

Los huelguistas textiles se elevan todavía a 3.855.

Los «astrones» han anunciado que abrirán todas las fábricas mañana por la mañana.

LOS LEGIONARIOS DE ALBIANA PROMUEVEN UN ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

BURGOS.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión para tratar de la petición formulada por los elementos republicanos, a fin de que sea quitada una placa que da el nombre de Primo de Rivera a una plaza de la población.

Con este motivo, los ánimos estaban bastante excitados.

Un grupo de los llamados Legionarios del doctor Albiñana penetró en el local y promovió escándalo, oponiéndose a la petición de los republicanos, siendo destruido el llamado Epifanio Cuadra.

Como los ánimos seguían exaltándose, llegó el momento en que se agredieron republicanos y albiñanistas, promoviéndose un fuerte disturbio, que disolvió la fuerza pública.

VARIOS MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

VALENCIA.—Comunican de Ollerías que a un kilómetro de dicha localidad, en el término denominado «Del Mellat», se halla instalado un taller de pirotecnia propiedad de José Oltra.

Cuando se hallaban trabajando en la confección de cuatro castillos, obra en la que son especialistas, próximamente a las cuatro de la tarde de ayer ocurrió una explosión que hizo trizas las casas de la barriada.

El vecindario, alarmado, se dirigió al lugar donde está el taller de pirotecnia, viendo que la explosión lo había desplomado.

LA SITUACION EN LILLA

LILLA.—Hoy se han producido nuevos incidentes en la frontera belga, sobre el territorio de Mouscron.

Varios autobuses belgas que traían a Francia obreros se han visto obligados a primera hora a regresar a sus puntos de partida.

En Lilla se nota una paralización casi absoluta en el ramo de metalurgia.

Esta mañana, sin embargo, 2.500 obreros han reanudado el trabajo.

ACUERDOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LILLA

LILLA.—La Administración municipal de Lilla se ha reunido para estudiar las medidas a tomar respecto a las huelgas en curso. El señor Selengro, diputado del Marne, ha sido delegado para intervenir cerca del prefecto del Norte para obtener la aprobación de los acuerdos del Consejo municipal relativos al crédito de un millón para conceder subsidios a las familias necesitadas de los huelguistas y para llamar la atención de las Federaciones y grupos comerciales sobre la necesidad de velar por que la aplicación de la ley de Seguros sociales no determine un alza injustificada en los precios.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—Varias horas.

PARA LAS MANIOBRAS DEL CANTÁBRICO

Han salido de Barcelona para tomar parte en las maniobras de la escuadra en aguas del Cantábrico, tres aparatos «Dornier B. C.» y una escuadrilla de hidroaviones, compuesta de cuatro aparatos «Magis 18» y un «Saboya», afectos todos ellos a la Aeronáutica Naval.

Los «Dornier» se dirigieron a la base de Cádiz, donde se incorporarán a ellos otros tres hidroaviones de reciente construcción y la escuadrilla con el buque portaaviones «Dédalo» a Carta gena, en cuya base tomará rumbo hacia Santander.

POR SUBIR LOS ALQUILERES LE DAN DOCE PUNALADAS

En la Casa de Socorro del puente de Segovia, fué asistido Vicente García, de doce heridas graves.

También fué asistido de lesiones leves Anselmo Azaña.

García es administrador de la casa en que habita Azaña y como últimamente le elevara aquél los alquileres, sostenían frecuentes disputas.

Hoy se reprodujeron y Arzuara agredió a García con una navaja.

INCENDIO EN UNA FINCA DEL CONDE DE ROMANONES

En una finca que el conde de Romanones posee en el pueblo de Mezo (Guadalupe) y que tiene arrendado a unos particulares, se declaró en la era un violento incendio que se propagó rápidamente a la paja de las mieses recolectadas y depositadas.

Como amenazaba propagarse a pasos agigantados, se solicitó auxilio a los bomberos de Madrid, quienes acudieron, y tras grandes esfuerzos lograron sofocarlo.

Las pérdidas ascienden a más de 25.000 pesetas.

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE FUTBOL

Parace que no se ha conseguido ultimar el partido internacional a celebrar por el equipo español de futbol con el de Holanda, en septiembre.

Así, el equipo español sólo jugará un partido el 14 de dicho mes con el equipo belga. En dicha fecha se conmemora la independencia de aquella nación.

Es probable que se obligue a los belgas a jugar un partido de revancha en Barcelona, coincidiendo con el Congreso Olímpico.

ESTÁ MUY GRAVE MUSSOLINI?

LONDRES.—Comunican de Ginebra que, a pesar de lo que constantemente se desmiente con carácter oficial, Mussolini se encuentra gravemente enfermo por padecer una úlcera en el estómago, hasta el punto de que los médicos se niegan a practicar la necesaria operación por temor a que la intervención pueda ser funesta.

APARECE UN CADAVER EN EL ESTRIBO DE UN AUTOMOVIL

VILLANUEVA DE LA SERENA.—En la madrugada de ayer apareció en una calle de esta ciudad un coche que llevaba sobre el estribo el cadáver de Vicente Vargas, de diez y ocho años, barbero, cuya monstruosa muerte ha causado sensación. Las primeras noticias de este suceso son confusas. Se dice que Vicente, en unión del chauffeur cogieron el automóvil sin permiso del dueño y proyectaron correr una juerga. El cadáver presentada heridas en la cabeza, brazos y pies. El chauffeur ha desaparecido y se cree que habrá sido capturado por la Guardia civil, en Talavera la Real al ir a tomar el tren.

AGITACION ESTUDIANTIL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha decidido intervenir en el conflicto estudiantil planteado, en el que se advierte mayor intensidad.

Se ha ordenado la detención y expulsión de varios estudiantes y políticos que toman parte en el movimiento.

Entre las últimas detenciones practicadas, figuran las de varios estudiantes que repartían manifiestos por las calles.

Ha dimitido el cargo el rector de la Universidad.

ULTIMA HORA

Madrid, 7.—3 m.

SE SABE QUE LA «VUELTA AL PAIS VASCO», SE CORRERÁ EN LA PROXIMA SEMANA.

Liquido partida de muebles DE DIVERSAS CLASES. Casa Domínguez

VALENCIA.—En la sesión de la Comisión Permanente de la Diputación, se dio cuenta del resultado de las nueve corridas de toros que se han celebrado en la feria, en las que se ha registrado un total de ingresos en taquilla de 1.110.927,00 pesetas.

Entre el pago de impuestos, a los

toreros, ganaderías, servicios de caballos y plaza y otros gastos, incluso 239.305 pesetas de atrasos, han quedado líquidas para su ingreso en las arcas de los pobres, 14'90 pesetas.

TOROS EN CEUTA

CEUTA.—Con pleno rebosante se ha celebrado la corrida de toros en la que se ha lidiado ganado de Vera-gua, que resultó grande.

Villalta, a su primero, lo toreó valiente, y lo mata de una buena estocada. Ovación.

A su segundo lo toreó con la capa muy ceñido. Con la muleta hace una faena de dominio y lo mata de una estocada corta y un descabello. Ovación.

Cagancho toreó adornado al segundo y lo mata de dos medias estocadas. El bicho era muy difícil.

Al quinto lo toreó valiente y hace una bonita faena, terminando con una estocada buena. Ovación y vuelta.

Vicente Barrera, bien con la capa y muleta. Con el estoque está desgaciado y da a su primero tres pinchazos y dos descabellos.

Al que cierra la corrida, le hace una faena buena y lo tumba de dos medias estocadas y dos intentos de descabello.

UN COMLOT COMUNISTA EN LA HABANA

LA HABANA.—Las autoridades policíacas han ordenado la detención de sesenta individuos, complicados, al parecer, en un complot revolucionario de carácter comunista, cuyo objeto era derribar al Gobierno.

Entre los detenidos figuran algunos súbditos extranjeros.

PUEBLO ASALTADO E INCENDIADO EN CHINA

SHANGHAI.—Un grupo de 450 bandidos chinos asaltó a un pueblo de la región oriental, llamado Anhovey. Los vecinos se apresuraron a su defensa, establendo una batalla campal, de la que resultaron muertos 200 bandidos y 250 vecinos.

Resultaron vencedores los bandidos, quienes entraron en el pueblo a saco, y antes de abandonarlo lo incendiaron.

PREFERIA LA MUERTE A LA PRISION

LISBOA.—Se ha condenado a 25 años de prisión a Manuel del Espírito Santo, que asesinó al banquero Dubón.

Al enterarse el condenado de la sentencia se lamentó de que en Portugal no estuviera en vigor la pena de muerte, y seguidamente pretendió suicidarse, arrojándose por un balcón.

Formidable Liquidación de Calzado

Otra vez liquida la "Casa Flores"

LIQUIDACION VERDAD, RAPIDA!

PERO NO POR DEJAR EL NEGOCIO, SINO POR ODIÓ A LAS MAULAS.

No quiere maulas, y para que no se hagan, todos los zapatos de verano los liquida a precios RABIOSOS. Los artículos corrientes, a precio más bajo que el coste.

No quiere engañar, no quiere sorprender al público, y para que así sea y no haya dos precios en el mismo artículo, todos los zapatos estarán marcados con sus precios en los espartos.

SENORA: No compre maulas; es tirar el dinero. Veá antes lo que ofrece la "CASA FLORES".

CABALLERO: No espere a mañana. Hay más de mil pares de zapatos y botas que valen a 40 y 50 pesetas y los vende a 25 pesetas el par.

Y para que vean hasta dónde llega el colmo de esta LIQUIDACION, hay zapatos estupendos de caballero en color y negro, a 14 pesetas el par.

Todo el mundo a comprar artículo corriente y bueno en CASA FLORES, a precios baratos, y déjense de maulas, AUNQUE LAS REGALEN.

Ya saben: Caballería, 18. Frente a los Almacenes Rosel



CASA MARRODAN
Hijo de S. Marrodán y Comp^ª. - S. L.
(Francisco Marrodán)

PRESAS - TRITURADORAS
MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGAS Y TRUJALES.
HIERROS. FERRETERIA. CARBONES. CEMENTOS

Miguel Villanueva, 6 y 7

Con una niña, dada a luz felizmente por su esposa doña Dolores Jiménez, ha visto aumentada su familia el gerente de la Cooperativa de los Uncinarios, don Isaac Cuesta, continuando en perfecto estado de salud a madre y la recién nacida.
Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva logroñesa.

En la Imprenta de Artes Gráficas quedará hoy terminada la impresión de los carteles murales, confeccionados por la Casa Ortega, anunciadores de nuestras famosas corridas de toros de las ferias de San Mateo, y que serán colocados el próximo domingo en San Sebastián y Bilbao.

BARCELONESAS

Barcelona, 6.—Varias horas El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que se ha posesionado nuevamente de su cargo el secretario del Gobierno señor Azcárraga, que esta noche se hará cargo del mando de la provincia por marcharse al centro de Europa, de donde no regresará hasta fin de mes.

Por orden gubernativa ha sido suspendida la manifestación que proyectaban para esta tarde los elementos deportivos frente al Ayuntamiento, para protestar de que éste haya arrendado el Estadio de la Exposición a una compañía inglesa.
El alcalde solicitó el envío de fuerzas, a fin de evitar tumultos.

VAGONES Y TARIFAS

EL TRAFICO FRUTERO

Están muy en su punto los que se preocupan de la cuestión de transportes al tratar de los negocios fruteros, fundamental riqueza de nuestra espléndida región levantina.
Las cifras que señalan los últimos datos conocidos sobre exportación de frutas con bien eficientes. La última campaña ha hecho necesaria la movilización 105.000 vagones para las comarcas de Murcia y Valencia. No es un gran número, precisamente, la importancia de ese tráfico, y no sería justo ni económico regatearle la debida atención.
Desde hace bastante tiempo, durante la época de exportación frutera, los periódicos publicaban constantes lamentaciones, procedentes de Murcia y Valencia, ante la falta de vagones para el transporte, deficiencia que tenía graves consecuencias económicas para los exportadores.
De tal magnitud era el problema, que fué necesario crear una Delegación especial para el transporte de la naranja, organismo que ha venido funcionando en estrecha y necesaria relación con naranjeros y Empresas de ferrocarriles.
Gracias a esta labor inteligente y ordenada, ha sido posible la intensificación en el empleo de vagones que hemos citado anteriormente.
Además de la cantidad de unidades utilizadas hay que señalar también la implantación de trenes rápidos y los beneficios obtenidos por la exportación que ha visto ensancharse su radio de acción casi de un modo automático.
Lo hecho ya puede servir de estímulo para continuar la obra iniciada, hasta llegar a la máxima perfección en el tráfico frutero. Nótese ahora principalmente los urgentes necesidades; material ferroviario adecuado al transporte de frutas e implantación de tarifas especiales para ellas.
Nuestras indicaciones se encaminan principalmente a obtener un mejor abastecimiento de los mercados del interior; pues, actualmente, la naranja y otras frutas resultan carísimas en España, no precisamente por los precios de origen, sino por la carestía de los transportes.
La crisis del consumo naranjero en el país no tiene más fundamento que las dificultades en los transportes. Si estas dificultades se corrigen con vagones adecuados y tarifas económicas, España entera será una importante consumidora de sus propias naranjas, cosa que en la actualidad, y aunque parezca paradójico, no ocurre por las causas anotadas.
Esperemos que a tan interesante problema se le procurará la sencilla solución que le corresponde.

Provisión de escuelas

MADRID, 6.—La «Gaceta» de hoy, miércoles, publica la relación de las propuestas provisionales para la provisión de escuelas nacionales por el cuarto turno.
En dicha relación aparecen los siguientes maestros del primero y segundo escalafones, y del primero que solicitan plazas de censo menor de 501 habitantes:
Don Julio Martín Fernández de Bobadilla, de Josa (Teruel), a Laguardia (Alava).
Don Patricio Bozalongo, de Calaborra, a la Dirección de la misma ciudad.
Don Bernardo M. Navarro Blanco, de Pancorbo (Burgos), a Haro.
Don Gregorio García García, de Navarrete, a Fuenmayor.
Don Joaquín Vispe Gil, de Morgia (Vizcaya), a Murillo de Río Leza.
Don Eladio Palacio Príncipe, de Pedrosa, a Entrena.
Don Gregorio Carmelo Santos Amato, de Ayulea (Palencia), a Prájanos.
Don Laureano Diestri Coarasa, de Villarreal de la Carral (Huesca), a Medranal.
Don Felipe Jorcano Bastida, de Castañón de los Monegros (Huelva), a Clavijo.
Don Vicente Ruiz Elena, de Nájera, a Aranda de Duero (Burgos).
Don Américo Martínez Bretón, de Alcanadre, a la Dirección de Utebo (Zaragoza).
Don Francisco Valverde Fernández, de Manjarres, a Puerto de Santa María (Cádiz).
Don Félix Uribeo Caño, de Cuzcurrita, a Aguila (Murcia).
Don Inocencio José Ireses Fernández de Nájera, a Balaguer (Lérida).
Don Jerónimo Velamazán García, de Peñalsicots, a Hernani (Guipúzcoa).
Don Mariano Fernández Iguacel, de Herraméluri, a La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).
Don Aureo Crescencio Terroba Rodríguez, de Inestillas, a Morceda (Alava).
Don Rodolfo Bernabeu García de Jubera, a Elche de la Sierra (Alicante).
Don César Manjón, de Treviana, a San Esteban (Oviedo).
Don Bonifacio Lona Ruiz, de Valdemadera, a Tórtoles (Zaragoza).
Don Damián Ramírez García, de Aldeanueva de Cameros, a Campillo del Hondo (Alicante).
Don Alfredo Alesón, de San Pedro de Deusto, a Madrid.
Estos nombramientos, que corresponden a las vacantes anunciadas desde primero de octubre de 1929 al 31 de mayo del año actual, son provisionales, y contra ellos pueden formular reclamaciones, que tienen que ingresar en el Registro general del Ministerio antes de las trece horas del último día del plazo concedido, que es de quince días, contando, inclusive, el día 6.

OTRAS NOTICIAS DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta que estamos en período de vacaciones, por real orden firmada ayer se autoriza a los maestros nombrados por primer turno para que tomen posesión de sus escuelas en las Secciones Administrativas, de un modo semejante a como se autorizó a las maestras nombradas por sexto turno.

El plazo para que los opositores presentaran reclamaciones contra la lista única, ha terminado. Las reclamaciones fueron pocas, relativamente, y casi todas se refieren a rectificaciones de nombres y apellidos. Muy pronto se publicará la resolución de esas reclamaciones y se abrirá un plazo para que los opositores aprobados envíen cada uno una relación de vacantes por orden de preferencia.

Los comprendidos en la segunda y tercera lista que preguntan por su colocación, se les informa que la segunda lista ya está preparada y la tercera se formará cuando el ministro, teniendo en cuenta el informe del Consejo de Instrucción Pública, resuelva.

Se ha fallado el Concurso de belleza Universal

NORTEAMERICA SE LLEVA LA PALMA

GALVESTON.—En el concurso mundial de belleza ha sido proclamada Miss Universo la señorita norteamericana Doroty Dellgoss.

¿Por qué son tan preferidos los cafés y chocolates Orús?

Porque son los mejores del mundo y no admiten competencia ni en calidad ni precios, y para garantía se elaboran a la vista del público.
DEPOSITO: VARA DE REY, 9.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Tel/Anc 273

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS
Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.ª

Le han sido adjudicadas las obras de traída de aguas al pueblo de Lardero, a nuestro amigo el activo y competente maestro don Segundo Ruiz.

JOSE MONTERO

ENFERMADA DE LA PIEL
MIGUEL VILLANUEVA, 2, 1.ª

Por la Compañía de Ferrocarriles del Norte se ha comunicado a la Cámara de Comercio e industria de Logroño que las expediciones que hasta la fecha no han sido retiradas por sus consignatarios, correspondientes a remesas hechas en la provincia de Logroño, son las siguientes:
Expedición núm. 40.501, de G. V., de Logroño para Barcelona (drogas). Remiteante, Vilomar.
Núm. 2.360, G. V., de Arnedo para Bilbao (barrica de vino). Remiteante, S. Solano.
Núm. 48.680, P. V., de Logroño para Bilbao (piezas auto). Remiteante, Ruiz.
Núm. 12.474, P. V., de Calahorra para Zaragoza (maquinaria). Basilio Ru Cruz.
Núm. 10.831, P. V., de Calahorra para Taragona (barricas vacías). M. Miguel.

Dichas expediciones serán vendidas en pública subasta por la Compañía del Norte si en el plazo reglamentario no se han presentado a recogerlas.

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. — LOGROÑO.
Pedidos a Marrodán y Resola, S. L.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1. 2.ª — BILBAO.

Carbones - Valluerca

Todas clase a domicilio. Muy baratos. Mercado, 8; Sagasta, 2; Espartero, 16, y Hermanos Moroy, 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Lucía María de las Nieves, Lorenza Cuesta Jiménez, José Luis Abad Sáez.
Defunciones. — Angeles Romano Martínez, de tres meses, de Zaragoza, Matrimonios. — Ninguno.

CALCIDA LANZAGORTA

Desaparecen las molestias de los pies. MERCADO, 63.—TELEFONO 151.

PROPIETARIOS

Compro toda clase de fincas. Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a un millón de pts., disponiendo de capital para realizar operaciones en el día.
Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo

INMENSO SURTIDO

en bicicletas, motocicletas y accesorios a precios sin competencia.
TALLER DE REPARACIONES con piezas de repuesto para toda clase de motocicletas y bicicletas.
SE GARANTIZAN los TRABAJOS.

GARAGE CASADO

VARA DE REY, 10.
HERMOSA FINCA DE RECREO
Se vende o arrienda, con buena casa huerta tapiada, de dos fanegas y media, dentro de la población.
Agencia Pozueta, Muro Mata 4, entlo.

HERMOSA FINCA DE RECREO

Se vende o arrienda, con buena casa huerta tapiada, de dos fanegas y media, dentro de la población.
Agencia Pozueta, Muro Mata 4, entlo.

Con motivo de haber sido ascendido a interventor cajero de la sucursal del Banco Central establecida en Haro, marchó a hacerse cargo de sus cometidos el joven don José Pérez Muñoz, hijo del auxiliar de Intendencia don Juan Pérez Benítez, deseándole al nuevo interventor muchas prosperidades en su destino.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.ª 10 a 1 y 3 a 1
GARGANTA - NARIZ Y OIDO

Farmacia Bengoa

Especialidades. — Sueros. — Vacunas.
MERCADO, 21. — TELEFONO 72

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)
PRECIOS BARATISIMOS.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo THON MARINE

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 353.

DR PERUCHA. — Análisis clínicos Sangre, orinas, etc. — Wassermann diariamente.

F. RODRIGUEZ MORAL

Enfermedades infecciosas.—Nutrición
Laboratorio para análisis bacteriológicos y químicos
Métodos microquímicos
Imprenta, 1 y 3, segundo Izda

PLAZA DE TOROS DE ALFARO

DIA 15 DE AGOSTO.—Presentación de la popular banda «EL EMPASTRE», de éxito incommensurable, dirigida por el gran LLAPISERA, con TRES NOVILLOS de la acreditada ganadería de D. Nicasio Casas, de Alfaro

DIA 17.—Monumental corrida de toros, en la que se lidiarán

6 HERMOSOS TOROS, 6

FAUSTO BARAJAS JUAN ESPINOSA (Armillita) y JOSE GARCIA (Maera)

con sus correspondientes cuadrillas.

NOTA.—Para despacho y pedido de localidades dirigirse a la droguería de don Félix García y a la librería de don Samuel Villaciervos, en Alfaro.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Alfredo Ruiz Núñez, contusión del brazo izquierdo, por caída.
Luis Torrealba y Elvira, de 21 años, aserrador, herida cortante del anular izquierdo, con una sierra.

Hilarío de Diego Vara, de 15 años, ataque epiléptico en la vía pública.
Angel Veral Sáiz, de 13 años, herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda, casualmente en su domicilio.

GRAN CAFE BAR ORIENTAL

QUINTETO BLASCO
Programa para hoy, de dos a tres y media de la tarde y de diez a doce de la noche, dirigidos por el maestro Fernández Iruretagoyena:
¡Vaya verónicas! (pasadoble). Alemany.
Maruxa (fantasía). Vives.
Cortejo gitano. T. Fernández.
La guitarra (fantasía). Fuentes y Navarro.
Columbo (fox trot). T. Fernández.

PERDIDA DE UNA MALETA

El que la hubiese encontrado o la hubiese recogido equívocamente el día 4 de este mes, a la salida de los autos de Torrecilla, se ruega la entrega en la tienda de ultramarinos «EL AVION», Muro de Carnelitas, 31, y se le gratificará.

BORDADORAS

Hacen falta oficiales y aprendizas. Razón, Zurbano, 4, entresuelo.

CASA

Con diez pisos y dos plantas bajas (derecha e izquierda), con refinas que no exceden de 65 pesetas, y la menor 25. Magnífica orientación, cerca de Telégrafos, produciendo 600 pesetas. Se vende en ochenta y cinco mil pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

Ayer fué vista en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra Anastasio Ubis Estefanía, por robo.
Después de practicadas las pruebas, y en vista de su resultado, el Ministerio fiscal retiró la acusación.
Defendió al procesado el letrado don Alfonso Mato.

LA FAVORITA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado su Peluquería de Señoras a la calle de la Imprenta, número 2, piso primero, donde ofrece sus servicios.

A LOS PROPIETARIOS DE LA CALLE DEL GENERAL ISPARTERO

Se les convoca a una reunión, que tendrá lugar el jueves, día 7, a las siete de la tarde, en los bajos del Café Comercio. Se ruega la asistencia de todos, por ser los asuntos a tratar de gran interés.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1. 2.ª IZQDA.
SE ALQUILA O VENDE CASA muy espaciosa, de un solo piso, con locales amplios y patios propios para establecimiento industrial. Buen sitio. Informes, en esta Administración.

AZULEJOS

Fabricamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más corrientes; todos de clase inmejorable con verdadera economía.
CERAMICA RIOJANA S.A.

POLVORAS :: CARTUCHOS PERDIGON

EFFECTOS PARA CAZADORES.- ESCOPETAS
Casa ANGUIANO HIJOS

Buena ocasión Finca rústica

Por tener que ausentarse su dueño se vende en menos de su justo precio una de las mejores y más productivas fincas de esta zona, especial para toda clase de cultivos, al mismo tiempo que de recreo.
Superficie: 65 fanegas (13 hectáreas) de tierra de mucho fondo y excelente calidad, con riego propio, totalmente cercada. Tiene 2.000 frutos de todas clases y variedades selectísimas, 3.000 cepas para vino y mesa, 150 olivos de calidad inmejorable, hermosos alfalfares y tierras especiales para hortelizas.
Edificios: hermosa casa con todas comodidades, baño, luz eléctrica y teléfono y agua corriente. Casa independiente para hortelano. Cuadras para 25 animales, con pesterbera y suelo de cemento.
Situación: a 2 kilómetros de Logroño, lindando con una de sus principales carreteras.
Agencia Pozueta, M. Mata, 4, entlo.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

AVISO

LA CASA ALMERIC SE HA TRASLADADO A SU ANTIGUO DOMICILIO, PORTALES, NUMS. 104 y 106.

Academia de Comercio

CALCULOS.— CONTABILIDAD CORRESPONDENCIA
Preparación todo el año.
Travesía de Palacio, 6, 3.ª, derecha.

PLANTAS

BERZA, PELLA y BROQUIL.
SEMILLAS
Nabo forrajero, berza corazón de bucy, Cébolla temprana y tardía.

VICENTE HUICI. - PAMPLONA

ROCHAPEA, 39 BIS. TELF. 2.887.

NEVERAS

Fortunato Redón

**ALOJARSE en SAN SEBASTIAN
en el Hotel Central
ENSEÑANZA PRIMARIA EN
EL IDIOMA NATIVO**

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

(Servicio exclusivo)

Reciente aun la visita del director general de Primera Enseñanza, don José Rogelio Sánchez a Barcelona y a provincia donde recorrió diversos centros que dependen de su Departamento e Instituciones culturales de carácter particular, estimamos interesante celebrar con dicha personalidad una entrevista en la nos expusiese a impresión que haya podido recibir acerca de las aspiraciones de Cataluña en materia de Enseñanza Primaria.

El redactor de la «Agencia Menche» que fue a visitarle preguntó en primer término:

—¿Cree usted conveniente la enseñanza primaria en esa región, en el idioma nativo?

—Ni en esa región ni en otra alguna, donde exista dialectos. No lo creo conveniente en términos absolutos.

—¿En qué fundamenta usted esta creencia?

—La fundamentación sencillamente es que equivale a una limitación que no se tiene derecho a imponer al niño en ningún estado social aunque se juzgue que ese estado es definitivo, porque nadie puede contraer la responsabilidad de una futura dirección de los hombres de mañana, limitando horizontes en el pensamiento ni en la expresión de estos.

—¿Y simultáneamente la enseñanza en idioma regional y en castellano?

—Simultáneamente, más que conveniente lo creo indispensable.

—Hasta qué momento?

—Hasta que el niño sea capaz de manejar suficientemente el medio más universal de expresión y de relación. Es decir: que el niño no debe recibir reprensión del maestro por preguntar en catalán y expresarse en catalán, por ejemplo; Debe ir a él tomando lo que el niño da, hasta perfeccionarlo en el manejo de su idioma materno pero procurando que pronto se suelte el niño en la lengua nacional si quiere por la solidaridad que queremos o no corresponde en los límites geográficos, conómico y hasta históricos.

—Mi aspiración sería que en los grados superiores de primera enseñanza se iniciaran los niños según las diversas regiones:—Aragonesa, Cataluña, Galicia, Vasconia— en el idioma más internacional en relación a la región respectiva por el intercambio comercial, intelectual, etc., con otros países. Aclarando aún más el concepto: si un niño va a los seis años, por ejemplo, a la escuela y no sabe más que el catalán, el maestro tendrá que tomarse como tal y por la razón anterior procurar la rápida expresión del niño en la lengua nacional sin poner en ridículo y en caricatura la lengua regional. Gradatamente le diré que mi deseo sería que el niño se desarrollase en un medio del que no saliese la lengua nativa, pero en el que el radio de acción de la lengua nacional fuera cada vez mayor.

—¿Pero usted es opuesto a que la enseñanza primaria se haga en catalán, o volvemos a reiterar.

—En absoluto opuesto y no por patriotismo, sino por encerrar una limitación indefinible, según antes la expuse.

—¿Pero no puede ocurrir que el maestro por desconocer el catalán realice su misión educadora con escasa eficacia?

—Si el maestro de cualquier otra región no sirve en Cataluña por desconocer su lengua, yo transigiría caso de no saber adaptarse, conque se fuera de allí.

—El reitor que es muy esencial que el maestro procure adaptarse sin herir los sentimientos del niño. Y no tendría inconveniente en que algunos ejercicios se hicieran en lengua catalana.

—En su reciente visita a Cataluña ¿ha observado algún indicio de que en aquella tierra se desee la enseñanza primaria en el idioma que les es peculiar?

—Ni uno solo, muy por el contrario; en las visitas que realicé a la Escuela del Mar a los nuevos Grupos Escolares e Instituciones no oficiales, como el Ateneo de Igualada sañ entusiasmado porque allí si que podía darse gato por liebre, como vulgarmente suele decirse, y sin embargo he visto que los ejercicios estaban escritos en castellano y que en castellano se expresaban las criaturas.

—Esto no fué incompatible conque en un festival que con ocasión de mi visita se celebrara, se leyesen poesías escritas en el más puro catalán.

—Parece ser que se ha mostrado celo o temor ante el procedimiento ahora establecido, para proveer las plazas de maestros en los Grupos Escolares...

—No veo fundamento de ello; si bien existe el derecho de los respectivos Patronatos de hacer las propuestas al Ministerio no hay que olvidar que este resuelve en definitiva, que las plazas se proveen con elementos del Magisterio Nacional y que siempre existe una inspección inmediata a cargo del Estado sobre cada maestro.

—Entonces ¿No cree usted que en Cataluña exista una verdadera preocupación porque la enseñanza primaria se curse en catalán?

—No he visto tal preocupación, a pesar de que yo si la llevaba intencionalmente, en mi reciente visita.

Yo creo—termino diciéndoles—que a consecuencia de la persecución violenta de que fué objeto el catalán en sus sentimientos regionales, está como carne viva, sin piel y salta por cualquier cosa.

Creo también que cuando se le trate cordialmente será fácil llegar a un acuerdo para bien de todos.

Sobre la Asamblea Vitivinícola

Pocas veces habrá motivo para esperar fundamentalmente soluciones favorables a un asunto, como en el actual momento, sobre el problema de nuestro vino.

El Gobierno ha demostrado estar convencido de su importancia, con la convocatoria de la Asamblea, reuniendo en ella a todos los sectores interesados en el vino y sus derivados y sometiendo a su estudio los diversos aspectos del problema.

La altura de miras con que fueron estudiados todos los puntos, por los elementos contraponistas que intervinieron, demostrada en las tan discutidas como casi en su totalidad unánimes conclusiones a que llegaron, prueba es también de que si bien se dieron cuenta de la capital importancia del asunto.

Y ante esto no puede pensarse que nada haya de hacerse, ya que quien debe hacerlo demostró tan buen deseo y los directamente interesados hicieron cuanto pudieron, proporcionando elementos informativos al Gobierno que, con los que aporten los técnicos, le darán la orientación conveniente a sus lógicas resoluciones.

Aun cuando todas ellas revisten carácter de urgentes y todas están perfectamente orientadas, pudiera ocurrir que algunas por circunstancias especiales, no procediera o no se pudiese dictarlas de momento, más no por esto han de demorarse nada, todas aquellas que mejorando la situación actual, almenan la agudización del problema preparando a la vez, leídos de anteperce, su completa y definitiva resolución, sin que esta deba retrasarse más allá de lo indispensable.

De las tres Secciones que constituyen el cuestionario de la Asamblea, Producción y mercado interior; Exportación y Alcoholes; tan sólo en esta última es donde no se llegó a un acuerdo que pueda considerarse unánime, salvo en sus detalles, y la explicación de esto se encuentra en que siendo el alcohol una industria derivada del vino y de otras industrias, se defienden por una y otra parte los puntos de vista que les favorecen; pero ello no ha sido obstáculo para que queden bien determinadas las razones apropiadas para su acertada solución, teniendo en cuenta la realidad de la importancia económica y social de la industria vitivinícola en España, muy superior a todas las demás y en la cual es de necesidad la de su derivada del alcohol vitínico, que no es imprescindible en ninguna otra.

Razones y hechos que debidamente aquilatados pueden cristalizar en equitativas disposiciones en la Ley de vinos complementada por el Estatuto del alcohol, y hasta entonces sostener y procurar las oportunas medidas.

En cuanto a los puntos de las otras dos Secciones—relativas al Mercado en el interior y en la exportación—se condensan en peticiones que le favorecen ayudándole con el régimen de ventas asociaciones de exportadores, supresión o aminorcación en los impuestos y en las tarifas de transporte, confección de tratados, favorables etc., estando todos conformes en cuanto al fondo y con igual acuerdo en todo lo referente al Régimen de purificación y saneamiento del mercado, estableciéndose a tal fin la obligatoriedad en las declaraciones de cosechas, gúfas de su circulación, fijación del punto de procedencia y cuenta de entradas y salidas, grado y alcohólico, etc.

Y acordándose, por último, con unanimidad absoluta de los cosecheros, comerciantes e industriales de toda la nación: Que se ordene por el Gobierno, que a la brevedad posible y por los técnicos, de acuerdo con los interesados, se proceda a la delimitación de las comarcas vitícolas españolas con características especiales; que se determinen también los diferentes vinos típicos que se producen dentro de cada comarca vitícola; Que se cumpla en el Ex-

Herniados
Médico Ortopédico

Brazos y Piernas Artificiales

Aparatos herniarios exclusivos para cada caso, construídos especialmente.

Aparatos para la parálisis infantil, desviaciones de pies y piernas, Corsés ortopédicos, en celuloide, para desviaciones de la columna vertebral.

Fajas para vientres caídos, riñón móvil, caída de estómago. Consultas: desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en:

LOGRONO. — HOTEL COMERCIO, días 2 y 3.
HARO. — HOTEL ADELA, día 4.
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. — HOTEL CAPOTA, día 5, de nueve a dos de la tarde.
NAJERA. — FONDA LA CAMPANA, día 6, de 9 a 2 de la tarde.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA
Plaza del Pilar, 17, 18, 19.—ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3. 1.

Reglamento para la provisión de las plazas de médicos titulares, y determinación de los derechos de los mismos

Madrid, 6.—10 noche

La «Gaceta» de hoy, miércoles, publica el reglamento para la provisión de plazas de médicos titulares, derogando cuantas disposiciones se opongan o dificulten a cuanto en él se establece.

El texto íntegro del real decreto es el siguiente:

«Artículo 1.º Todas las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, cuya existencia esté reconocida por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores, serán provistas, previo anuncio en la «Gaceta de Madrid», por personal perteneciente al Cuerpo, según el artículo 43 del reglamento de Sanidad municipal, por concurso de rigorosa antigüedad, por concurso de méritos o por oposición directa, según acuerdo del Ayuntamiento respectivo, atendiendo en todos los casos a las normas que oportunamente dictará el Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

Artículo 2.º En el plazo de tercer día después de ocurrida una vacante, el alcalde dará cuenta a la Comisión permanente, la cual acordará la declaración de la misma, para su provisión en la forma que determine, a tenor de lo dispuesto en el artículo precedente. Al día siguiente de la declaración de vacante, el alcalde remitirá a la Dirección general de Sanidad, certificación del acuerdo, al mismo tiempo que el anuncio del concurso, si ha de ser provista por este procedimiento, consignando en el mismo la detección de la plaza, su categoría, fecha de la clasificación y número de familias que tenga asignadas para el servicio benéfico sanitario.

Una vez publicado el anuncio en la «Gaceta de Madrid», será reproducido por el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva; bien entendido que el plazo del concurso comenzará a contarse desde la fecha siguiente a la de su publicación en la «Gaceta».

Artículo 3.º Los concursos se harán por el plazo improrrogable de un mes, dentro del cual se presentarán las instancias en el Ayuntamiento respectivo, quien elevará a la Dirección general de Sanidad, terminado dicho plazo, relación de los aspirantes que hayan acudido al concurso.

Artículo 4.º La resolución de los concursos tendrá lugar en el término de un mes, después de expirado el plazo de la convocatoria, y si transcurrido aquél el Ayuntamiento interesado no hubiera resuelto el concurso, se entenderá derogado de su derecho, en cuyo caso se procederá a la resolución del mismo por la Dirección general de Sanidad.

Artículo 5.º Contra los acuerdos por la resolución de estos concursos, procederá recurso contencioso ante el Tribunal correspondiente, no obstante lo cual el nombramiento será ejecutivo, pudiendo el designado tomar posesión de su cargo inmediatamente, siempre que no se declare la suspensión de efectos del acuerdo recurrido.

Artículo 6.º Los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, con carácter de interinos, serán nombrados libremente por las Corporaciones municipales de entre los que pertenecían al Cuerpo, y cesarán en la interinidad una vez que haya tomado posesión el nombrado en propiedad. La interinidad no podrá exceder nunca de seis meses, y cuando ésta dure un período de tiempo mayor, el nombrado en propiedad podrá exigir su sueldo a partir del día siguiente al período expresado. Cuando no hubiere médicos pertenecientes al Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad a quienes designar para desempeñar las plazas interinamente, el Ayuntamiento podrá nombrar libremente al médico que haya de desempeñarlas.

Artículo 7.º Los servicios prestados en plazas desempeñadas interinamente no constituyen derecho alguno a favor de los interesados en los concursos para la provisión de las plazas en propiedad.

CAPITULO III
Permutas, excedencias y licencias.

Artículo 12.—Los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, que desempeñen en propiedad sus cargos en plazas reconocidas por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores podrán permutar entre sí, con la autorización de los Ayuntamientos respectivos, siempre que las plazas objeto de permuta sean de la misma categoría y clase.

Artículo 13. No se autorizarán permutas cuando a alguno de los funcionarios que la soliciten le falten dos años o menos para cumplir la edad de jubilación forzosa, no autorizándose tampoco a un mismo interesado, en el transcurso de tres años, a partir de la fecha de concesión de la permuta anterior.

Artículo 14.—Los nombramientos hechos en virtud de permuta tendrán carácter de propiedad, alcanzando a los interesados los debates y derechos que establece el Reglamento orgánico de funcionarios técnicos del Municipio en que, como consecuencia de la permuta, entran a prestar sus servicios.

Artículo 15. Los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, residirán donde su función radique, y no podrán ausentarse por más de veinticuatro horas sin licencia concedida por la autoridad competente.

Artículo 16. Los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, sólo podrán hacer uso de licencia en los siguientes casos: primero, por enfermedad justificada con certificación facultativa. El plazo de dicha licencia lo señalará la Corporación municipal. Las licencias, por tal motivo sólo se concederán con derecho a sueldo durante los dos primeros meses; segundo, para asuntos propios, sin sueldo, por un mes, prorrogable por otro período igual; tercero, los alcaldes podrán conceder licencia por quince días con todo el sueldo. No serán computadas como licencias las comisiones o servicios que oficialmente se encomiendan a estos funcionarios que les obliguen a partir de su residencia.

Artículo 17. En los casos de licencia, a que se refieren los párrafos segundo y tercero del artículo anterior, el médico titular, inspector municipal de Sanidad, propietario de la plaza, de acuerdo con el Ayuntamiento, pondrá en su lugar al compañero que haya de sustituirle.

Artículo 18. A los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad en activo, podrá concedérselos cuando lo soliciten la excedencia voluntaria, por un período no menor de un año ni mayor de diez, cuyo tiempo no será de abono para la antigüedad ni la jubilación.

Artículo 19. El presente reglamento entrará en vigor el día primero de diciembre próximo.

ARTICULOS ADICIONALES

Por el Ministerio de la Gobernación a propuesta de la Dirección general de Sanidad, se dictarán oportunamente las normas necesarias para la más perfecta aplicación y desarrollo del presente decreto. El presente Reglamento no es aplicable a los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad en las capitales de provincia, que seguirán rigiéndose por sus respectivos Reglamentos de Beneficencia municipal.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUJIZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

trajero el respeto de los nombres de nuestros vinos típicos, Rioja Jerez, etc, respetándose las denominaciones de origen de la comarca o región legalmente demarcada, y esta bleciéndose para llevarlo a cabo un Consejo Regulador de características más que similares idénticas a nuestro Consejo Regulador de la denominación vitícola «Rioja».

Si tales son los acuerdos y así están tomados por la Asamblea, no cabe duda de su eficacia, ni temer lo más mínimo, sino todo al contrario; la intervención ahora requerida por el señor ministro de Economía, de los técnicos que asistieron, aunque sin voto a la Asamblea, pero que presenciaron cómo se discutieron y aprobaron sus conclusiones, y unas capacidades por ello que ninguno, pueden informar con toda exactitud.

Y al haberse insinuado en la Prensa de esta región algo que pudiera parecer oposición, a las denominaciones de origen de los vinos, que fueron aprobados por todos, hemos de hacer constar con toda claridad; que no es opuesto a las denuncias de origen de los vinos típicos, reclamadas ahora con tanta unanimidad de todos los interesados en la vitivinicultura y sus derivados, y exigida por nuestra legislación nacional e internacional vigente, a la que algunas clases de vinos generalmente los que no son finos, mejor con la mezcla o conpaje de los mismos.

Estas mezclas, que no tiene origen determinado, no pueden legítimamente llevar otro nombre de origen que el del industrial o fabricante que las creó o crió, pues de darlas el nombre de una región determinada, por no proceder de ella se cometería una falsa indicación de procedencia, resultando además la falta de justicia y de lógica de privar a su autor de las excelencias conseguidas, y del crédito que obtendría su nombre dándolas éste, en vez de el de una región que no las tiene.

Esto es tan claro que toda insistencia sobre ello ocasionaría confusión.

Mucho significa para nuestra tierra, el que por todos se considere como de conveniencia para la buena venta del vino, la implantación de su denominación de origen en la forma que nosotros la tenemos legalmente establecida; pues si así se estima para el vino en general, tratándose del nuestro con características propias, de fama mundial y con gran mercado, es de tal importancia que ha de asegurarnos su venta normal y remuneradora, porque si como vinos de conpaje no podemos competir en precio, sí podremos hacerlo y con gran ventaja como vinos de calidad.

Confiadamente esperamos que el señor ministro no ha de demorar aquellas resoluciones propuestas unánimemente ni las demás indispensables de momento, aun cuando más adelante se incluyan en la definitiva y de total resolución del problema vitivinícola, aliviándole así y adelantándose para evitar nueva crisis.

Como esto tiene bastante la Rioja para defender su más principal y única riqueza, para lo cual, nunca demandó más que justicia y que se respetan lo que es suyo, su nombre.

ECOS DE HARO

6 agosto 1930.

DE FIESTAS.—Falta un mes para dar comienzo a nuestras tradicionales fiestas y fiestas de septiembre y todavía no se sabe que números han de componer el programa de festejos.

Solo sabemos algo del cartel taurino, que como ya dijimos hace tiempo, estará compuesto por «Niño de Haro», Bienvenida y Josechu Agüero. Parece también que se anda en gestiones para dar un segundo festival con un número que está obteniendo enorme éxito en cuantas plazas se presenta, y que en Madrid, donde lo hizo hace poco tiempo, ha constituido un formidable triunfo.

En el teatro, también parece estar ultimando el contrato de una notable compañía de reciente fundación en la que figuran prestigiosos nombres de actores y actores ya consagrados, y de la que es primera actriz, la bellísima y notable Carmen Ortega.

Se dice repetidamente que hay el propósito de reducir la feria que se alargaba a ocho días, solamente a cuatro, y durante ellos, hacer el mayor número posible de festejos.

Idea que no parece muy acertada, y seguramente lo parecerá así a todos, pues será siempre más fácil que, acomodando el programa a esos cuatro o cinco días, se vea la feria más animada, ya que son muchos, como se viene haciendo, para que durante todos ellos haya los suficientes números de atracción para retener o que vengan los forasteros.

Como el tiempo ya apremia, creemos no hemos de tardar muchos días en saber algo de lo que se vaya organizando y a ello estaremos atentos para informar a nuestros lectores.

DENUNCIADO.—El guardia municipal León González, ha denunciado a la lechera Eugenia Para, por expender leche con medida corta y habiéndola impuesto la Aca. día una multa de 25 pesetas.

COGIDA DE «NIÑO DE HARO». En Almagro, donde torció ayer, y en cuya corrida estuvo valentísimo, resaltó corrido nuestro paisano Vicente Martínez «Niño de Haro», por un toro de Flores, que como los demás resultaron mansos.

Según el telefonema que recibimos, ha sufrido la luxación de la clavícula, que creemos no será de gravedad, ya que el telefonema no dice más y que parece no darle importancia.

Celebraremos que así sea y que Vicente, vuelva pronto a los ruedos a seguir conquistando los aplausos que merece, su valentía.

BIENVENIDO.—Hemos tenido mucho gusto en saludar al joven y culto maestro nacional de Anzueta (Guipúzcoa), nuestro querido amigo don Elías Pascual Pinedo, que ha llegado a pasar el resto de las vacaciones en su pueblo natal.

PREMIOS DE TIRO.—Hecho el estudio por la Escuela Central de Tir de los resúmenes estadísticos que remiten los Cuerpos y la clasificación en los del Arma de Infantería correspondientes al año 1928, se detallan los premios adjudicados de las 10.000 pesetas presupuestadas.

AERODROMOS.—Siempre que haya de procederse a la recepción y firmas de escritura de cesión de terrenos al ramo del Ejército para destinarlos a aeródromos, se designarán por el Ministerio los representantes

Notas militares

APTITUD.—Son declarados aptos para el ascenso buen número de capellanes, entre los que figuran el primero don Emilio Marcellán, del quinto de Artillería, y los segundos don José Tamayo Jiménez, del Hospital Militar de Logroño; don Pablo Muñoz Hernández, del regimiento Cantabria, y en comisión en el de Ceuta, y don José Agustín González, del de Bailén.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.



EXPOSICION Y VENTA EXCLUSIVA

CASA BERGASA

General Zurbano

Logroño

RIOJA ALTA

SAN VICENTE, 1.

EL TELEFONO - Ayer se procedió a la inauguración oficial del servicio telefónico urbano e interurbano en esta localidad.

Como no se habían recibido las órdenes que dicho jefe había dado a tal efecto, fué una sorpresa su presencia en esta villa, y al dirigirse la palabra a los presentes, lo hizo con gran elocuencia, manifestando que al establecer el servicio en este pueblo no solo sirva para ponernos al habla con las personas ausentes sino que sea para el bienestar y porvenir del vecindario.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS - LOGROÑO

SECURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6:

Table with financial data including interest rates for various banks and services.

VIAJEROS

Antes de emprender viaje comprad maleta o baúl, o reparad las que tenéis, por si necesitan arreglo, y llevadlas a

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL, extermina los CHINCHES para siempre.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

CONSULTA DE ONCE A UNA

VENDO COCHE TONÓ DE DOS RUEDAS Y UN CABALLITO CON ARREOS para el mismo.

GANGA

Vendo camioneta Chevrolet 4 cilindros, en buen uso y a toda prueba.

Pérdidas

De una rueda de auto, con llanta 34 por 7, entre Navarrete y Hormilla.

ATENCION

OVEJA SUPERIOR A 2/60 PESETAS KILO MAYOR, 84.

Puesto de Adela

Coche "Essex" A toda prueba y muy bien equipado.

SE ALQUILA TIENDA

con 3 habitaciones y 2 cocinas, frente al Teatro Moderno.

CAZADORES

En la Nueva Armería encontrarán escopetas de las mejores marcas y toda clase de cartuchos y demás artículos de caza.

En la República Argentina

compro casas, terrenos, campos, fincas o acciones de cualquier naturaleza.

ALPARGATAS

Reforzadas: de chico, 0'50; mujer, 0'80, y demás clases de alpargatas.

SE NECESITA COCINERA

de posición; ganará buen sueldo, y SIRVIENDA, sabiendo su obligación y servir a la mesa.

SE VENDEN O ARRIENDAN

130 fanegas tierra regadío, a 8 kilómetros de Logroño, carretera Soria y término del «Juncal» (Albelda).

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión.

Automóvil pequeño y económico

Se vende en perfecto estado de marcha, a toda prueba. Informes, en LA RIOJA.

BODEGAS RIOJANAS

Recomienda sus selectos VINOS EMBOTELLADOS

VENTA EN LOGROÑO:

Muro Cervantes, 7; Mayor, 70; Sagasta, 5 y 19, y buenas casas de ultramarinos.

La Casa Amalric

Habiéndose trasladado a su antiguo establecimiento, calle Mercado, número 106 (Portales), mientras duren las obras seguirá haciendo descuentos especiales a sus distinguidos clientes.

SE LIQUIDAN A 0'75.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo.

CASA CON VEINTE PISOS

De reciente construcción, inmejorable orientación, alquileres actuales de 55 a 35 pesetas, salón de espectáculos arrendado por 5 años, produciendo en total 49.340 pesetas.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica de Andrés Vera DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

H. EL RAPIDO (San Blas, 12)

Estables, desde 5 pesetas. Pensión completa, 7 pesetas. Se necesita una SIRVIENDA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20. Logroño

ARRIENDO ENTRESUELO

inmejorables condiciones; con 72 metros cuadrados de patio. Informes, paralela a Vara de Rey, letra M.

PIANOLA Hupel Animatic Clavifist

Mueble lujosísimo, con muchos rollos, se vende. Informa la Agencia Melco, Zurbano, 11.

AVISO A LOS CAZADORES

En «LA LOGROÑESA DE ARMAS» se hacen toda clase de arreglos en 48 horas, lo mismo de escopetas nacionales que extranjeras, pistolas que revólveres.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas

rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

Atención - Yeso

Se vende, garantizada la clase, a 0'50 saco. Por cantidad grande, precio más económico. Carretera hasta la fábrica. Serafín Soto, en Ribafrecha.

COMPRO TRES CASAS

de 16, 18 y 20.000 duros. VENDO CASAS muy arregladas. DOY DINERO en hipotecas. Agencia Aranguren, Muro del Carmen, 6.

CASCAJO

Se vende a tres pesetas metro. Cascajera del Aragonés.

AYUNTAMIENTO DE VIANA

Subasta de yerbas El día 23 del actual, y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad subasta pública a viva voz, de las yerbas y aguas del terreno que comprende el Soto Galindo, de canteras abajo, para ganado bravo o vacuno, bajo el tipo y condiciones que obran de manifiesto en Secretaría municipal, y que se leerán al comenzar el acto.

Haya maderable

El día 14 del corriente de este mes de agosto, y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento la venta de 328 metros cúbicos de haya maderable, al precio de 28 pesetas metro cúbico, en el monte denominado «Mata Oscuran» del primer año de ordenación, cuya corta se verificará en el año forestal que expira el día 30 de septiembre de 1930.

Nuevo taller de planchado y lavado

MERCADO, 64, 3.º, DERECHA.

SE VENDE CASA económica

nueva construcción, en las puertas de la capital, con corral y cuadras; y se ARRIENDA UN PISO con media fanega de tierra, árboles frutales, gallinero y patio. Informarán General Espartero, letra B, carpintería mecánica de B. Acedo y J. Santamaría.

Taller de fundición

Habiendo cesado en la industria José Ochandiano, se ha hecho cargo de la misma Arturo Angulo, que se ofrece a la clientela y público en general. Como encargado del taller, queda el primer oficial de la Casa Elías, don José Masa. Camino San Adrián, Fundación.

Liquidación forzosa

Por dejar el local, se liquida toda la existencia de la SECCION DE 0'95

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

NODRIZAS

Casada, de 25 años, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa. Para informes diríjase a Andresa Amelivia, calle de Doña Doctores Tapia, 20, en Laguardia (Alava).

Casada, de 20 años, leche de tres meses, primeriza, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Felisa Barroso, calle de Cuatro Cantones, 12, en Laguardia (Alava).

Casada, de 30 años, leche de diez días, desea criar en su casa. Informará don Andrés Castillo, en Labastida

—Soltera, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Tratar con el médico don Juan Bautista Olarte, en Treviana.

Casada, de 26 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Rodríguez Paterna, 35, 3.º, Logroño.

Casada, de 22 años, con el marido ausente, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Isidro Prieto, zapatería, en Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Leña superior de hay y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrí, en OLAZAGUTIA (Navarra).

ARNEDILLO. - FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREROS CALAHORRA Y SORIA.

CAZADORES. - PESCADORES CICLISTAS

Escopetas, municiones y pólvoras de acreditadas marcas, Redes, armadas y sin armar, y artefactos en general. Bicicletas con dos frenos, piñón libre y fijo, a 145 pesetas. Las mejores calidades en los mejores precios, con exclusividad de venta en «LA LOGROÑESA DE ARMAS», Plaza Amós Salvador, 4.

HUERTA. Se vende próxima a la capital, de tres fanegas, con pozo, motor y bomba para regar, estanque, casa de planta baja, establos y un carro con arcos. Informes: calle Mayor, 79, Amador R. de Loizaga.

HUERTA. Se vende de 13 fanegas de tierra en el mejor regadío de esta jurisdicción, y por si faltara agua, con un motor de 8 caballos y pozo, con agua abundante, capaz para regar cinco fanegas de tierra de hortalizas. Tierra de primera, con 200 árboles frutales de varias clases y muchos arbustos. Casa de nueva construcción y cuadra. Facilidades en el pago. También se cedería en arriendo. Para tratar, con su dueño, Rafael Ulecia, fábrica conservas.

HERMOSOS PISOS en la calle M. de Murrieta, con vista a dos calles, seis habitaciones, cocina, despensa y W. C., se arriendan en 70 a 80 pesetas. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

MECANICO

Muy bien impuesto en toda clase de reparaciones de automóviles, se necesita en el garage de Demetrio Guinea en Nájera.

La casa Amalric

Habiéndose trasladado a su antiguo establecimiento, calle Mercado, número 106 (Portales), mientras duren las obras seguirá haciendo descuentos especiales a sus distinguidos clientes.

SE LIQUIDAN A 0'75.

La Española

PENSION ECONOMICA, SALMERON, 23.

Citroën 5 HP.

En perfecto estado, vende. Razón, Olave, plaza del Mercado, 26, 3.º.

EZCARAY. - ADMINISTRACION FINCAS. Don Lorenzo Pérez vende: tierras labor, praderas, huertas regadío mil árboles frutales, pastos, dehesas, choperas, etc. Directamente dueño, Lorenzo Pérez.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con POMADA IRIS. UNA pta. Marq. de Vallejo, 21, Farm. En Calahorra: Drac. Vda. González.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. 10

SASTRAS. Se necesitan ayudantes adelantadas y aprendizas para la «Sastrería Madrileña». Mercado, 94-96, 2.º

SE OFRECE VIUDA DE 34 AÑOS para ama seca o para señora sola. Informes, calle San Gil, núm. 3, 3.º, iz.

Para las cubas

Sebo adobado para arreglar las cubas; clase muy superior y precios económicos. Para pedidos, Hijos de Larrayoz, S. Gregorio, 7, Pamplona.

TRILLADORA seminueva y TRACTOR, ambos marca «Case», se venden baratos, por enfermedad del dueño. Razón, Angel Gil, en Calahorra.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta en la de Victoria Martínez, calle Mayor, 22, en Calahorra. Inútil presentarse sin saber bien su obligación.

Garbanzos de la primera flor

NUEVOS; GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA. De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como a mojo. SOLO SE VENDEN EN «LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAO MERCADO, 13.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO RAPIDO», Plaza del Mercado, 6, y con máquinas eléctricas modernas se le arreglará en sólo treinta minutos. «El Relampago Rapido» hace esperar sólo unos minutos, y no días. No hay ningún trabajo más fuerte, más rápido ni más barato en Logroño. ZAPATEROS OFICIALES. SE NECESITAN.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto, libre de microbios. DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

GARAGE ELIAS

AUTOMOVILES CHRYSLER Ultimos Modelos recibidos: 77 - 70 - 66 DE VERDADERO LUJO

El Sedan PLYMOUTH de competencia

PARA INDUSTRIALES La Camioneta FARGO - 2 Toneladas Concesionario para la provincia General Espartero, 18. - Logroño - Teléfono, 1809

PARTOS

Rafael Mustabea. - Zaragoza. - Delicias, 4. - Telefono 2.693 - Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño

TIERRA. Muy buena para pan, se dará a medias de 300 a 400 fanegas. Inútil presentarse sin buenos informes. Tratar con Román Benés, por Haro, San Torcuato, Casas Blancas.

DESEO VENDER LA CARNE DE CUATRO NOVILLOS de los que se lidiarán en los días 16 y 17 de agosto en Tafalla, de unos 170 kilos, más o menos. Nicolás Cirauqui, en Tafalla (Navarra).

COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DE LA CORUNA «Antonio Delino» 10 de junio «Cap Norte» 30 " «Antonio Delino» 19 de agosto «Cap Norte» 9 septiembre

SALIDAS DE VIGO «Cap Arcona» 23 de mayo «Cap Polonia» 23 de junio «Cap Arcona» 8 de julio «Cap Arcona» 31 de agosto

Para informes y pasaje de primera segunda y carga, dirigirse a S. A. DEPOSITO DE CARBONES DE TENER FE

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Importadores de carbón cok y briquetas, nacionales y extranjeras. MUELLE DE RIPA, 7. - BILBAO

Rioja Alavesa

OYON, 9

DEFUNCION.— A la edad de 70 años, falleció días pasados la virtuosa señora doña Petia Ibáñez Sarabia.

En la conducción del cadáver al cementerio quedó demostrado las muchas amistades de que gozaba la finada, que al marcharse de este mundo, ha dejado en el mayor desconsuelo a sus familiares.

Reciben su esposo don Leonardo Ruiz Carrillo e hijos, nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

TOMA DE POSESION.—El día primero de agosto y con arreglo a la nueva ley, quedó constituido el Juzgado por los señores siguientes: juez propietario, don Nicolás Santander; suplente, nuestro incondicional amigo don Ignacio Díaz de Ibarra; fiscal, don Julián Andollo y suplente don Elias Marauri.

A todos les deseamos mucho acierto para desempeñar la difícilísima misión que les ha sido encomendada.

VIAJEROS.— Salieron para las fiestas de la capital alavesa, las preciosas jóvenes Damiana Tosa y Antonina Barnos y el elegante pollo Aurelio San Juan.

Llegó de Bilbao, para pasar el verano entre nosotros, la respetable señora doña Leonor Gorostidi.

FUTBOL.— Después del triunfo obtenido por el Deportivo Oyonés sobre la Cultural, de Elciego, en su propio campo, parece que algunos se han dado cuenta del progreso paulatino pero continuo que estos entusiasmas y valientes han experimentado, dejando bien alto el pabellón del terruño y llegando a ponerse en cabeza sobre los demás equipos del pueblo que practican tan hermoso y sano deporte.

Como el Deportivo Oyonés carece de campo por imposibilidad económica, sólo podrá competir en campos extraños y el día 15, festividad de la Virgen, es probable compita con el equipo «Equi-Arena» de Lazagurría (Navarra), equipo que en su último partido con el «Huracán», de Allo (Navarra) quedó vencedor por el resultado de 3-1.

DOMINGUERAS.— Por el hecho de encontrarse los labradores completa-

mente atareados en las faenas de la trilla, transcurren los domingos con muy poca diferencia a los días laborales. El domingo, sin embargo, ya cambió el espectáculo por la noche, pues la Unión Musical Oyonesa, que dirige el aplaudido e inteligente maestro señor Ibáñez, amenizó en la plaza una serie de preciosos y modernos bailes, que fueron la mayor parte repetidos, ante los incensantes aplausos de público y danzadores.

Y a propósito de la música, les diré que parece que las autoridades atendieron lo que les decía en mi anterior crónica, y muy presto han solucionado el asunto, motivo por el cual habrá música todos los domingos por la noche. Esta determinación ha merecido los más favorables elogios de los vecinos. Gracias, señores, y a ver ahora el modo de construir un kiosco.—Manolo.

DE CAMEROS

MURO, 9

DEL CAMPO.— Estamos en plena recolección de cereales. La cosecha se presenta poco espléndida, mal granada y con dificultades para recogerla, por las desigualdades del tiempo, pues unos días hace un calor asfixiante y otros frío y recientes chaparrones por cuyas causas los labradores están algo disgustados.

Las hortalizas, en particular a los plantados de la col no la deja desarrollarse los insectos como palomilla, gardama etc.

VERANEANTES.— Se encuentran en esta pasando unos días en tre sus familias y amistades: de Madrid, don Fernando Martínez, director del Colegio de San Mauricio y la esposa de don Higinio Lasanta, oficial del Banco de España, doña Francisca Terroba; de Logroño doña Antonia Lerdo, esposa de nuestro estimado amigo don Cosme Maza y el monísimo nene Enrique Maza.

BAUTIZO RUMBOSO.— El día 1 del actual por la tarde, fué regenerada con las aguas bautismales, la monísima niña María Trinidad hija de nuestros estimados convecinos don Juan Rodrigo y doña Juliana Terroba. La ceremonia fué realizada por don Antonio Terroba, capellán del Colegio de las Maravillas de

Madrid, tío de la nueva camerana y actuaron de padrinos la esbelta pollita señorita Ursula Terroba y el apuesto joven José Terroba Matute. Asistieron gran número de invitados que fueron obsequiados con una sabrosa merienda, dulces, pastas y licores, y los chicos en la calle se recreaban dándose revolcones por ver cual cogía más dulces y monedas que espléndidamente echaban los padres y padrinos. A la nena y sus padres les deseamos largos años de vida y muchas venturas.

LAS OBRAS DEL TEMPLO.— Como decía en mis anteriores referencias a los obras del templo, están realizándose por el contratista maestro de obras de Soto de Cameros don Manuel Fernández y los maestros salbañiles naturales de Anguiano de la Sierra Enrique y Eme-terio Hernández.

Que tengan buena suerte y podamos felicitarles por el éxito de su labor.

VIAJEROS.— Han salido: para Logroño, el culto maestro nacional don Patricio José Alfaro; para Torralba del Río doña Concha Gordia y para San Sebastián el acaudalado americano don Inocente Terroba.

C. Barrio.

GALLINERO, 9.

DE FIESTAS.— Por hoy sentimos no poder dar a conocer a nuestros lectores la magnitud del programa de la festividad de Nuestra Señora y San Roque, que desde tiempo inmemorial viene celebrando esta villa, los días 15 y 16 del actual; solamente nos concretamos a anticiparles que, según rumores, éstas serán de «chupen». Habrá carreras ciclo-alpinistas, concursos de jota, (al estilo camerano) fuegos artificiales, un sin fin de conciertos de piezas bailables a cargo de una competente banda de música, danzas típico-regionales. En una palabra, el Ayuntamiento, organizador de los festejos, se propone este año, «echar la casa por la ventana».

NUEVOS CARGOS.— Con fecha primero del actual, tomaron posesión de sus cargos, para los que fueron designados por la superioridad. Don Cayetano García Alonso, juez municipal; don Víctor Ibáñez Garramendi, suplente; don José Muñoz Ibá-

ñez, fiscal municipal y don Pedro Terroba Molinera, suplente. Les felicitamos a la vez que les deseamos un gran acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

AGRICOLA.— Se está procediendo a la recolección de la cebada y el trigo, siendo la cosecha muy deficiente. Se pueden calcular las pérdidas ocasionadas por el pedrisco en un 75 por ciento de la cosecha que se esperaba.

COLONIA VERANIEGA.— La de esta villa la componen: don Pascual Lázaro González, su señora doña Josefa Bronet Serrano y sus hijos, la bella y simpática señorita María del Carmen, la encantadora nenita, Pilarín y los pollitos, José y Pascualito; la señora doña Cándida Morales de García y su hermana la simpática señorita Servanda; y señorita Cristina Garrido, viéndose muy amada la plazuela del «Consistorio», donde nunca falta una nutrida tertulia.

Nos despedimos, por una temporada de nuestros lectores y amigos, pues nos la proponemos pasar en la costa del Cantabrico al lado de nuestros familiares.

SECCION DE NAJERA

BADARAN, 6.

PROGRAMA DE FIESTAS.— El que los badaranenses vamos a disfrutar los días 15, 16, y 17 de este mes en honor de nuestro glorioso patrono, San Roque, y la Asunción de Nuestra Señora, es el siguiente:

Día 15.— Al amanecer se anunciará la fiesta con disparos de cohetes y bombas reales.

A las siete de la mañana diá por la brillante banda de música de San Asensio.

A las diez misa solemne, en la que ocupará la Sagrada cátedra, don Gregorio Martínez, párroco de Arnedo, y que lo fué en ésta más de seis años, haciéndose querer de todo el pueblo, así que lo esperamos con gran entusiasmo, como si fuese un familiar.

A continuación del sermón procesión de la Virgen, con su típica danza. Terminados los actos religiosos habrá carrera de bicicletas y escalo de cucúñas.

A las cuatro de la tarde concierto

en la plaza, e inauguración de un cine.

Día 16.— A las siete, diána; a las diez, misa solemne, con sermón por el citado orador y a continuación, procesión de nuestro Santo Patrono, siendo la misa cantada por un coro de voces acompañado por el organista don Julián Olave y dirigida por el sacerdote don Martín Antoñanzas.

A las doce concierto de música de cuerda por la orquesta de esta localidad.

A las tres, partido de futbol, y a las cuatro música en la plaza.

Día 17.— A las siete diána, misa y otros festejos populares.

También se inaugurará un nuevo teatro, que todavía no se le ha dado el nombre.

Se construye con todas las mayores comodidades, con butacas modernas y con máquina de cine, todo muy bien preparado.

Su propietario don Antonio Martínez tiene el propósito de darnos a conocer lo mejor que se presente.

Para mayor esplendor de todos los números de las fiestas, las autoridades locales han prohibido la celebración de bailes y otras reuniones en locales cerrados, que puedan restar animación a la del programa oficial.

Dichas autoridades están recibiendo los mayores plácemes de la mayoría del vecindario, por dicha medida y por el interés demostrado en la corrección de un programa de festejos de verdadero gusto.

PROGRESO.— Hace varios días que una brigada de obreros de la Compañía Telefónica se halla trabajando en el tendido de la red para instalar el teléfono interurbano, que nos ha de poner en comunicación directa con el mundo.

Las obras van muy adelantadas y parece ser que no tardará mucho sin que sea un hecho la mejora.

VIAJEROS.— Ha pasado una temporada, entre nosotros la bellísima señorita logroñesa, María Flor Maestro. También han venido de la capital las encantadoras señoritas Teodora Moreno, hija del fabricante de embudidos de esta villa y su prima Aurora Vázquez, hija de la viuda de don Pablo Vázquez, industrial harinero.

ENFERMO.— Se encuentra postrado en cama de algún cuidado, don Manuel Martínez Pérez. Hacemos votos por su pronto alivio.

Gerardo Pérez.

LA RIOJA hace 25 años

Fueron nombrados cuarto y quinto teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Basilio Guerra y don Eusebio Sobrón, respectivamente.

—Dió a luz un niño, a quien se le impuso el nombre de José Luis Alberto, la esposa del oficial de la Tesorería de Hacienda, de esta capital, don Nicolás Sáenz de Tejada.

—Nuestro convecino el joven encuadernador, Arturo Navarro, (Algabeño), ofreció a la Junta organizadora de las corridas de San Mateo, hacer gratis el servicio de banderillas, vistiendo en la forma que le ordenase la Comisión y pagándole se así mismo, la entrada. Añadía que tal ofrecimiento era debido a la gran afición que sentía por los toros, hallándose acostumbrado a estar en el redondel de una plaza, habiendo en él toros de respeto.

—En Cervera, dió a luz un niño, la esposa del registrador de la Propiedad de Santo Domingo, don Florencio Escudero.

—En Villanueva, fué pedida la mano de la señorita Cecilia González, para nuestro querido director, don Felipe Martínez Zaporta, quedando concertada la boda, para la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

—El ministro de Agricultura, conde de Romanones, comunicó al Ayuntamiento de Haro, que aceptaba la invitación que se le había hecho para que presidiese el acto de la inauguración de la Exposición Agrícola, que tendría lugar en la citada ciudad, el próximo mes de septiembre.

—En Navarrete, para el próximo día de San Roque, quedó concertado un partido pelota a mano y a 40 tantos, atravesándose 1.000 pesetas, entre Juan Alfonso, Román Solana, Juan Salaverri, contra Canuto Goyardo y Francisco Izquierdo.

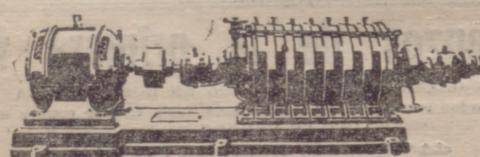
—En Torrecilla, falleció don Ignacio Marín, a los 87 años de edad.

—Fueron nombrados jueces municipales, de Calahorra, don Lino Amatriáin; de Añe, don Agustín Tejada; de Alcanadre, don Domingo G. Maestro; de Pradejón, señor Garrido Lavaga, y de Autol, don Joaquín Colmenares.



BOMBAS-- MOTORES -- MAQUINARIA

GRANDES EXISTENCIAS



Grupo electro-bomba LEVANT de alta presión

HERRERO Y ZUBIRIA.-- Bilbao

Exclusivas MICA

Sucursal en Logroño.-- General Zurbano, 9

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 17 de septiembre efectuará la próxima salida el vapor de 930 toneladas de carga

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Coniterías

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.483. Zaragoza.

Maquinaria para hierro

Tornos DEMCOR y BLAVIER, Limadoras, Taladros sensitivos y tipo Herrero, Taladros eléctricos portátiles, Sierras para metales, Curvadoras de llantas para carros, Recalcadoras, etc., etc.

Maquinaria para madera

Sierras de cinta mural y de columna, Cepilladoras sencillas y combinadas, Regresadoras, Tapis y otras.

Maquinaria para panadería

Amasadoras y Cilindros, Maquinaria de toda garantía, Precios sin competencia. — Grandes existencias de todas clases de herramientas.

PEDIR OFERTAS A EL MATERIAL INDUSTRIAL, S. A. Agencia de Logroño

General Zurbano, 14

Herniados Quebrados

SE ACAEO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE FODEIS DEEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES, ES UN HECHO CONSOLIDADO.— Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya, que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin ensayamientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; torpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; torpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; torpecimientos de ninguna clase.

NOTAS.— Dicho especialista estará en Pamplona, el día 7, en el Hotel Pirineos; en Calahorra, el día 8, en el Hotel Espinosa; en Miranda de Ebro, el día 10, en el Hotel Egoña, y en Vitoria, el día 11, en el Hotel Francia.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas médicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abultos, todos los descensos abdominales, estómago caído, tiñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.



Holland America Line

Para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. En viaje extraordinario, rápido, gran lujo y económico, saldrá de Santander y Gijón el día 14 de noviembre el magnífico trasatlántico de 25.000 toneladas y dos hélices

“VOLENDAM“

Que admitirá pasajeros de lujo, primera clase, clase turista, tercera preferente y tercera en camarotes.

Próximas salidas de Bilbao para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW-ORLEANS:

Vapor «LEERDAM», el 12 de agosto Vapor «EDAM», el 2 de septiembre. Vapor «MAASDAM», el 23 de septiembre. Vapor «SPAARDAM», el 14 de octubre. Vapor «LEERDAM», el 4 de noviembre. Vapor «EDAM», 25 noviembre.

Que admitirá pasajeros de cámara y tercera en camarotes. Para toda clase de informes, reserva de plazas, billetes de pasaje, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

PÉREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD. — BILBAO Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana). Telegramas: «ULLIVARI», Bilbao. — Teléfonos 41.340 y 41.349.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payfa, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el beripetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE. Automóvil o los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre para BUENOS AIRES.